

El primer linchamiento de México

Claudio Lomnitz



Jornadas

166

EL COLEGIO DE MÉXICO
COLUMBIA UNIVERSITY
Center for Mexican Studies

JORNADAS 166

EL PRIMER LINCHAMIENTO DE MÉXICO

Claudio Lomnitz

Traducción de Jessica C. Locke



EL COLEGIO DE MÉXICO



COLUMBIA UNIVERSITY
CENTER FOR MEXICAN STUDIES

972.081

L845p

Lomnitz-Adler, Claudio, 1957-

El primer linchamiento de México / Claudio Lomnitz ; traducción de Jessica C. Locke. – 1a ed. – México, D.F. : El Colegio de México : Columbia University, Center for Mexican Studies, 2015.

88 p. ; 17 cm. – (Jornadas ; 166).

ISBN 978-607-462-791-6

1. Díaz, Porfirio, 1830-1915 – Opinión pública.
2. Arroyo, Arnulfo, m. 1897 – Opinión pública.
3. Linchamiento – México – Historia – Siglo XIX – Opinión pública. I. Locke, Jessica C. (Jessica Courtney), tr. II. t. III. ser.

Primera edición, 2015

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-791-6

Impreso en México

Dedico este ensayo a la memoria
de Ana Elisa Santos

ÍNDICE

Introducción	11
Los hechos del caso	15
Democracia <i>noir</i>	21
La importancia de ser <i>Imparcial</i>	29
Los sospechosos	45
Primera lectura: Díaz como agresor y como víctima	49
El pueblo como criminal y como víctima, o los dos cuerpos de Arroyo	59
La clase política como criminal	75
El primer linchamiento de México	83

INTRODUCCIÓN

Este estudio es una contribución a la historia cultural de la dependencia. Es un análisis de los temores que se apoderaron de la sociedad mexicana una vez comprometida ésta a una dictadura progresista, al final del siglo XIX. Los principales beneficios morales de la dictadura porfirista —paz y aquella modalidad de racionalidad institucional que en la época se hacía pasar por “civilización”— fueron amenazados por un atentado contra el presidente Porfirio Díaz, llevado a cabo por Arnulfo Arroyo, y después, por la manera en la que la policía, los medios de comunicación y el público reaccionaron a este acontecimiento.

En una expresión bastante elocuente sobre el tempestuoso efecto que tuvo el Asunto Arroyo en la opinión pública, el cronista Jesús Rábago (1897) acusó a los escandalosos medios de comunicación de alimentar la fascinación morbosa del público hasta el punto de enfermar a la sociedad entera:

La hoja volante y ligera, la que se escribe sin tiempo de reflexión ni análisis, la que lleva el rumor dislocado y el informe incompleto y reticente, es la que ha nutrido la voracidad

del público por ese crimen original y novelesco, terrible y exótico, que ha enfermado a una sociedad, dormida como Cleopatra, con un nido de víboras en el seno.¹

Y en efecto, el asunto Arroyo fue el primer acontecimiento mediático en provocar un profundo alboroto en la conciencia tranquila de la nueva sociedad progresista de México. También fue el primer escándalo público en validar la nueva economía de la prensa amarilla o “prensa de información”, como la llamaban sus adeptos.

Las noticias de sensación que siguieron el ataque de Arroyo contra Díaz llevaron al público a expresar y dar forma a imágenes alternativas del criminal, imágenes que resultaban profundamente perturbadoras porque tocaban tanto a las clases populares de México como a la clase política y al Presidente de la República. El aspecto de este acontecimiento que mayor trascendencia histórica tuvo fue la manera en que suscitó marejadas de sospechas de criminalidad que acabarían deshonorando a la sociedad política mexicana entera.

Los medios y los rumores se retroalimentaban incontrolable y frenéticamente, mientras los hechos del caso se volvían cada vez más artificiosos y difíciles de contener dentro de una sola explicación coherente. A pesar de la intervención ponderada de numerosas autoridades y de la resolución judicial del caso, nunca hubo consenso sobre la identidad de los culpables ni sobre sus motivos. De hecho,

¹ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, México, Tip. de “El Partido Liberal”, 1897, p. 1.

fue precisamente la inestabilidad semiótica del Asunto Arroyo la que facilitó la elaboración de representaciones detalladas pero contrarias y alternativas tanto del crimen en sí mismo como de toda la criminalidad entera, y estas representaciones terminaban siendo sumamente inquietantes porque empañaban la reputación del pueblo mexicano, del Presidente de la República y de la clase política.

Así, el espectro de la criminalidad que irrumpió en el escenario público durante el Asunto Arroyo se convirtió en un elemento clave de lo que se podrían llamar los “orígenes culturales” de la Revolución mexicana, pues en el transcurso del Asunto, el gobierno, el dictador y el pueblo mexicano fueron alternativamente agresores y víctimas uno del otro. Esta dialéctica sólo aumentaría en intensidad durante el transcurso de la siguiente década, hasta estallar en una explosión de crimen y transvaloración que vino a conocerse como la Revolución mexicana.

El atentado contra Díaz, así como sus dramáticas repercusiones, también representaron eventos fundamentales en la historia cultural de la dependencia, pues los fantasmas de las primeras etapas del México independiente —el bandidaje, la anarquía y el oportunismo político más abyecto— ahora parecían mancillar los símbolos que tanto se habían cacareado como logros del progreso porfiriano: la prensa, la policía, la personalidad del jefe de Estado, y los grupos urbanos de movilidad social ascendente. Estas amenazas fueron matizadas por algunos actores políticos con una melancólica expresión de esperanza y de pérdida, característica de la cultura de la dependencia. Así, el asesinato de Arnulfo Arroyo fue llamado “el primer lin-

chamiento de México”, con lo cual se expresaba a la vez un atroz peligro moral para toda la colectividad, y la posibilidad de una muy deseada sincronía e igualación con los Estados Unidos.

LOS HECHOS DEL CASO

El 16 de septiembre de 1897, un poco después de las 10 a.m., durante las celebraciones de la independencia nacional en el Zócalo de la ciudad de México, el presidente Porfirio Díaz sufrió un atentado.¹ Mientras desfilaba por la Alameda en traje de gala militar, Díaz, flanqueado a un lado por su ministro de Comunicaciones, el general Mena, y al otro, por su ministro de Guerra, el general Berriozábal, fue atacado por detrás por un conocido borrachín de nom-

¹ El “asunto Arroyo” fue uno de los escándalos más famosos del México porfiriano. El estudio fundamental sobre el tema sigue siendo el de Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, México, Tip. de “El Partido Liberal”, 1897. Los trabajos contemporáneos más cuidadosos sobre el asunto incluyen: Jacinto Barrera Bassols, *El caso Villavicencio: violencia y poder en el porfiriato*, México, Alfaguara, 1997; Renato González Mello y Ana Laura Cué, “El asesinato de Arnulfo Arroyo”, in *Posada y la prensa ilustrada: signos de modernidad y resistencias*, México, Munal/INBA, 1996, pp. 105-119; y James Alex Garza, *The Imagined Underworld: Sex, Crime, and Vice in Porfirian Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2007. Los acercamientos novelísticos del episodio incluyen: Salvador Quevedo y Zubieta, *La Camada. Novela histórica. Psicología social*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1912; y, más recientemente, Álvaro Uribe, *Expediente del atentado*, México, Tusquets, 2007.

bre Arnulfo Arroyo. Arroyo fue capturado y detenido de inmediato, y su vida se puso en inminente peligro: “Desde el momento en el que Arroyo fue detenido [...] la gente clamaba su muerte. Se hostigaba al teniente LaCroix, quien era el encargado del detenido, por no pegarle un tiro”.² El presidente, sin embargo, respondió con aplomo, asegurándoles a todos que él estaba bien, y mandó que llevaran al detenido a un lugar seguro y que no le hicieran ningún daño.

Una vez adentro de la comisaría, se descubrió que Arroyo iba desarmado. Sus verdaderas intenciones se convertirían luego en objeto de especulación, interpretadas ya fuera como un genuino intento de asesinato, ya como un falso intento orquestado con fines políticos, ya simplemente como la bravuconería de un patético borracho en las últimas etapas del alcoholismo.

La idea de que se tratara de un auténtico intento de asesinato resultaba más factible, pese a lo inconcebible que resultara la sola idea de un ataque contra el general Díaz. Apenas un día antes del acontecimiento, el periódico *The New York Times* se había hecho eco de las notas de la prensa mexicana que advertían que el anarquista español Joseph Ventre había llegado a México y que podría intentar cruzar a los Estados Unidos; estaba implícita la idea de que Ventre

² “From the moment when Arroyo was arrested... the people kept clamoring for his life. They taunted Lieut. La Croix, who had the prisoner in charge, with not using his pistol on the prisoner.” “Díaz’s Assailant Lynched: A mob kills the prisoner in the Municipal Palace of the City of Mexico”, *The New York Times*, 18 de septiembre de 1897.

pretendía cometer un atentado anarquista.³ El periódico de oposición *El Popular* explicó estos temores en mayor detalle:

Indudablemente que en el hecho que relatamos ha influido de alguna manera, tanto el incremento que ha tomado el anarquismo en Europa y América, incremento que se traduce en bárbaros atentados como los últimamente consumados en la persona de Mr. Sadi Carnot, Presidente de la República Francesa, en el Sr. Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros en España y en la del Presidente del Uruguay, como las publicaciones que se hacen en la prensa periódica de los procedimientos, secretos, juramentos, acuerdos, etc., de los anarquistas en todo el mundo...⁴

Sin embargo, si se trataba de un verdadero atentado, ¿por qué estaba desarmado Arroyo? ¿Por qué no llevaba consigo propaganda anarquista, ni un manifiesto? No habría suficiente tiempo de resolver estas dudas: durante la noche del 17 de septiembre, estando detenido en la comisaría de la ciudad de México, Arnulfo Arroyo fue matado a puñaladas —“linchado”, según *El Imparcial*, un periódico subsidiado por el gobierno— a manos de un grupo de furiosos ciudadanos que irrumpió en la comisaría a altas horas de la madrugada. Al día siguiente, el general Díaz “manifestó

³ “Anarchist Ventre y Mexico”, *The New York Times*, 15 de septiembre de 1897.

⁴ “Atentado contra el Presidente de la República”, *El Popular*, 19 de septiembre de 1897.

que lamentaba el triste fin de su agresor, porque ya no podría asegurar como antes que en México no se lynchaba”.⁵

También se reportó que el ministro de Guerra, el general Berriozábal, había expresado una preocupación similar por la reputación de la justicia en México: “Lo siento infinito, por la honra de México”.⁶ Y la prensa extranjera se hizo eco de los mismos sentimientos: “Esta mañana se dio una espectacular secuela al ataque de ayer contra el presidente Díaz, cuando Arnulfo Arroyo fue linchado por una banda de ciudadanos resueltos a hacer justicia. Fue un acto sin precedentes en la historia del país”.⁷

Según Díaz y la prensa, entonces, el asesinato de Arnulfo Arroyo fue el primer linchamiento de México, lo cual supuestamente era muy inquietante, pues como lo expresó *El Popular*, “La sociedad no ha perdido nada con la muerte de ese miembro corrompido, pero la justicia social ha perdido su inmaculada majestad con el brutal atentado de los embozados sacrificadores de Arroyo...”⁸

La noticia del presunto linchamiento de Arroyo fue publicada por *El Imparcial* en su edición matutina del 18 de septiembre, pero ya para la tarde de ese mismo día, se había generalizado la incredulidad sobre la noticia. La po-

⁵ “Plácemes de las colonias extranjeras. Doscientos millones de pesos”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1897.

⁶ “El Suceso del día. Declaración muy importante. Otro de los acusados en libertad”, *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1897.

⁷ “Atentado contra el Presidente de la República”, *El Imparcial*, 19 de septiembre de 1897.

⁸ “Atentado contra el Presidente de la República”, *El Popular*, 19 de septiembre de 1897.

licía había hecho una redada de 21 sospechosos afuera de la comisaría, y los acusó de haber participado en el linchamiento para mandarlos de inmediato a la cárcel de Belén. No obstante, las contradicciones en el informe oficial, la improbabilidad de que una banda de linchadores hubiera podido violar la seguridad de la comisaría y el creciente escándalo sobre las detenciones arbitrarias inmediatamente pusieron en duda la factibilidad del linchamiento. Y así, como observó *El Popular*, cuando *El Imparcial* había anunciado por primera vez el “linchamiento” de Arroyo, “...una amarga sonrisa de incredulidad entreabría todas las bocas y palabras sombrías se pronunciaban en voz baja”.⁹ Según el periódico *La Patria*, la indignación popular sobre la noticia del “linchamiento” y de la detención de ciudadanos inocentes incitó a una muchedumbre de aproximadamente 15 000 personas a protestar enfrente de las oficinas de *El Imparcial* y a quemar copias del periódico, por haber éste injustamente acusado al “pueblo” de un asesinato que sin duda fue perpetrado por la policía.¹⁰

Como veremos, *El Imparcial* negó la veracidad de esta historia, pero el escándalo público fue tal que el Congreso tomó una acción sin precedentes, única en todo el porfiriato: la de convocar al ministro del Interior Manuel González Cosío a una rendición de cuentas formal. El mismo día, el 21 de septiembre, al jefe de policía y miembro del Congreso, Eduardo Velázquez, le quitaron su fuero constitucional

⁹ “El llamado lynchamiento de Arroyo. La actitud de ‘El Mundo’ y ‘El Imparcial’”, 21 de septiembre de 1897.

¹⁰ Jacinto Barrera Bassols, *El caso Villavicencio...*, op. cit., p. 96.

y le pidieron su renuncia. Él y una docena de sus hombres—entre ellos, otros dos mandos prominentes de la policía capitalina, Miguel Cabrera y Antonio Villavicencio—fueron conducidos a la cárcel de Belén. Ahí, los agentes confesaron que ellos mismos habían matado a Arroyo en una mascarada que fue orquestada con el fin de que pareciera el acto espontáneo de una furiosa multitud. El 24 de septiembre, sin embargo, después de una deposición que fue interrumpida antes de que pudiera dar su prometida confesión, Eduardo Velázquez (supuestamente) se suicidó en la cárcel con una pistola que traía escondida.

Después del “suicidio” de Velázquez, los 11 agentes de policía que habían perpetrado el asesinato de Arroyo, así como sus segundo y tercero al mando, fueron juzgados. En camino al juicio, los acusados se encontraron con una multitud furiosa, obstinada en vengarse de la policía. Los oficiales y la mayoría de los policías fueron declarados culpables, y 10 de ellos, incluyendo a Cabrera y a Villavicencio, fueron condenados a la pena de muerte, aunque sus sentencias luego serían conmutadas. Los culpables acabaron pasando unos seis años en la cárcel, después de los cuales Villavicencio y Cabrera volvieron a ocupar puestos destacados en la policía.¹¹

¹¹ Barrera Bassols, *El caso Villavicencio...*, *op. cit.*, proporciona los detalles de la trayectoria siniestra y ambiciosa de Villavicencio en la policía porfiriana; Cabrera, por su parte, era el jefe de Policía de Puebla en las vísperas de la Revolución mexicana, y se convirtió en una de sus primeras víctimas.

DEMOCRACIA NOIR

La mayoría de los comentarios hechos por historiadores sobre el Asunto Arroyo ha puesto énfasis en su novedad política: el ataque contra Díaz, aseveró Daniel Cosío Villegas, fue una transgresión alarmante. Hasta entonces, siempre se le había mostrado una cortesía absoluta. El atentado contra su persona permitía pensar que el prestigio de Díaz era, en realidad, vulnerable.¹ Pero esta interpretación no ahonda lo suficiente en el tema. El Asunto Arroyo fue un evento decisivo porque unió una crisis política (rica en cuanto a su simbolismo pero intrascendente en cuanto a consecuencias prácticas inmediatas) con un endurecimiento de la dictadura que iba de la mano de la polarización social, y un profundo viraje en la tecnología del manejo de la opinión pública. Tomados en su conjunto, estos tres factores —el político, el social, y el comunicativo— hacían del Asunto Arroyo un evento singular, de mucho mayor trascendencia que lo que se ha reconocido hasta ahora.

¹ *Historia moderna de México: El Porfiriato, la vida política interior, segunda parte*, Cosío Villegas (ed.), México, Hermes, 1952, pp. 683-684.

El cambio en las técnicas del manejo de las opiniones, que es uno de los elementos claves de esta historia, tuvo múltiples dimensiones, una de las cuales es formal y requiere de cierta teorización para poder ser comprendida cabalmente. A lo largo del Asunto Arroyo, se utilizaron estrategias narrativas propias de la novela de intriga, expresando datos y opiniones a modo que se apoyaran siempre en los gustos especulativos de dicho género literario. Los periódicos y el rumor fueron los medios a través de los cuales el Asunto Arroyo tomó vuelo; entre ambos fueron utilizando las técnicas narrativas inventadas por Edgar Allan Poe e incluso jugaron a veces con las formas del detective burgués Sherlock Holmes. De hecho, el Asunto Arroyo fue un drama de intrigas en el cual se sospechaba que cada uno de los personajes involucrados encubría oscuras conspiraciones.

Tal vez parezca algo forzado el afirmar que la historia sensacional de un asesinato se haya desarrollado como una “novela negra”: suena un poco como descubrir que un original se parece mucho a su copia. Esto, sin embargo, no es lo que propongo. Es cierto que había una extraña sensación entre el público lector mexicano de la época en cuanto que la vida estaba imitando el arte; una curiosa sensación de que la modernización de México había generado no sólo los placeres del progreso, sino también las modalidades más dramáticas, pero hasta entonces desconocidas en el país, del crimen urbano.

Esta faceta del Asunto Arroyo la compartían otras historias de crímenes de la época: fue en esos mismos años cuando México vivió su propia versión de “Jack the

Ripper” (El Chalequero); de los crímenes de pasión de una mujer honesta convertida en prostituta (María Villa a.k.a., La Chiquita), que evocaba un personaje de Zola, y quien serviría como la inspiración para la novela mexicana más popular de esa época, la *Santa* de Federico Gamboa; y ahora, un atroz atentado contra la vida del presidente, con lo cual se invocaba la figura, hasta entonces totalmente exótica, del anarquista conspirador. Durante las siguientes dos décadas, México tendría su primer escándalo homosexual (“Los 41”), su primer gran robo de autos (La pandilla del automóvil gris) y un escandaloso robo de banco y fuga al estilo americano (El Banco Minero de Chihuahua).²

La literatura proveía un marco para la comprensión e, incluso, para la redacción de estas novedades (“la vida imita el arte”), pero la prensa también dependía específicamente de las convenciones de la novela de misterio para darle forma, orientación, y efecto político al Asunto Arroyo. Definitivamente, la influencia de la novela de intriga iba más allá de la prensa, y por lo menos uno de sus protagonistas principales, el jefe de Policía, Velázquez, imitó sus formas rebuscadas con el fin de ejecutar su mal orquestado “linchamiento popular” de Arroyo. La forma “de misterio” que este drama tomó posteriormente ha acabado por

² Para un análisis sobre el nuevo crimen urbano y una catalogación parcial del mismo, véase Alberto del Castillo y Pablo Piccato, “Entre la moralización y el sensacionalismo”, en *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Ricardo Pérez Montfort (coord.), México, Plaza y Valdés, 1997, pp. 15-74.

dominar los escritos de los novelistas e historiadores que desde entonces han indagado en el tema.

Esta característica fue reconocida por al menos un contemporáneo, el periodista Jesús Rábago, quien escribió un libro detallando los hechos del caso unos cuantos meses después de que ocurrió. Fue un esfuerzo por recuperar la objetividad razonada tan preciada en esa época. Rábago describió de la siguiente manera la manía por el misterio, la cual él esperaba trascender con su libro:

El recuerdo latente del asesinato de Cánovas, el Presidente del Uruguay, las reminiscencias de Caserio Santo y de Ravachos y hasta el viaje a los Estados Unidos de la petrolera Luisa Michel conjunta con la existencia de Ventre, el anarquista que vendía manta estampada; todo ello, condensado en una idea, se coló en los cerebros abiertos de tanta gente, y salieron las historias más inverosímiles, como si fueran entregas de las obras de Edgar Poe.³

El Asunto Arroyo encajaba perfectamente en esta forma narrativa recién popularizada: había tres asesinatos interconectados, fueran éstos reales, imputados o intencionados (Díaz, Arroyo y Velázquez). Además, las conexiones entre éstos estaban abiertas a múltiples interpretaciones sobre la identidad del autor de cada uno de los crímenes. Por último, la escandalosa concatenación de los eventos fue relatada no

³ Jesús Rábago, *Historia...*, *op. cit.*, p. 13; Sante Caserio, Louise Michel y Ravachos fueron celebridades anarquistas; Sante Caserio asesinó al presidente francés Carnot.

sólo por una variedad de actores (los rumores que corrían entre los artesanos, policías, transeúntes, reporteros, personas con acceso a fuentes privilegiadas de información, etcétera), sino también, y principalmente, por un grupo de periódicos rivales, todos con diferentes intereses y tipos de conexión con el dictador.

Jorge Luis Borges, en un elogio a Edgar Allan Poe, escribió que Poe había creado un nuevo tipo de lector: un lector empeñado en especular sobre las intenciones ocultas del autor entre frase y frase. El Asunto Arroyo tuvo un efecto similar: creó un nuevo tipo de lector (de periódico) que buscaba pistas mientras conjeturaba sobre las intenciones del editor. Los periódicos, por su parte, usaban las estrategias literarias de los escritores de misterios para sembrar pistas y señuelos y, sobre todo, para tomar control sobre el ritmo y la canalización de los eventos.

Los estudiosos sobre el nacionalismo latinoamericano se han enfocado en el papel de la novela romántica en el planteamiento de ideas nacionales en los siglos XIX y XX; también han seguido las ideas de Hayden White sobre el papel de las novelas realistas y naturalistas en la confección de las historias nacionales.⁴ Sin embargo, no se ha con-

⁴ Los trabajos clásicos sobre este tema incluyen: Doris Sommer: *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1991; Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales: literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*, Madrid, Iberoamericana, 2003; y Hugo Achúgar (ed.), *Fundación por la palabra: letra y nación en América Latina en el siglo XIX*, Montevideo, Universidad de la República, 1998. Este campo de investigación se abrió gracias a los estudios de Benedict Anderson sobre

siderado mayormente el papel de la novela de misterio, probablemente porque parece haber habido pocas novelas de misterio escritas en América Latina durante ese periodo. Además, los estudios sobre la conexión entre el nacionalismo y la narración suelen privilegiar a la novela en lugar de analizar profundamente la interacción entre diferentes periódicos en torno a un solo evento, lo cual produce efectos polifónicos similares a los que se encuentran en la novela, pero sin una firme orientación autorial ni editorial.⁵

El uso de la estructura narrativa de la novela de intriga en la narración de un drama nacional —uso que fue inaugurado con el Asunto Arroyo— produjo efectos más inquietantes que el romance nacionalista, e incluso que los géneros denunciatorios del naturalismo o del realismo.

el nacionalismo, y a Homi Bhabha (ed.), *Nation and Narration*, New York, Routledge, 1990. Aunque Anderson da igual peso al periodismo y a la novela, la conexión entre los dos no se ha analizado de manera suficiente. El trabajo clásico sobre el realismo y la retórica de la historia en el siglo XIX es de Hayden White: *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.

⁵ Respecto al desarrollo de las novelas de intriga en México, véase: Ilán Stavans, *Antihéroes: México y su novela policial*, México, Joaquín Mortiz, 1993; Persephone Braham, *Crimes Against the State, Crimes Against Persons: Detective Fiction in Cuba and Mexico*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2004; Miguel Rodríguez Lozando y Enrique Flores (eds.), *Bang! Bang! Pesquisas sobre narrativa policiaca mexicana*, México, UNAM, 2005; y Amelia Simpson, *Detective Fiction from Latin America*, Rutherford, Fairleigh Dickinson University Press, 1990. Todos estos estudiosos concuerdan en que en México la novela de misterio es un género del siglo XX.

Produjo historias cargadas de fantasías de poder oculto, de agentes ocultos con motivos siniestros, y sugirió una congruencia perversa entre el mundo tranquilo de las apariencias burguesas y las siniestras estratagemas de sus profesores Moriarty.

LA IMPORTANCIA DE SER *IMPARCIAL*

El Asunto Arroyo fue la primera prueba verdadera del nuevo periódico amarillista “al estilo americano”, *El Imparcial*. Fundado apenas un año antes, *El Imparcial* era “americano” en cuanto a su formato (más ágil, y con ilustraciones); su contenido —las noticias eran escritas por reporteros y no por poetas ni hombres de Estado—; su énfasis en noticias sensacionalistas y sus páginas de crimen; y sobre todo, su tecnología de imprenta —la prensa rotativa— que permitía una tirada más amplia que la de sus competidores. Salvador Quevedo y Zubietta, un defensor del estilo antiguo, describió el nuevo periodismo de *El Imparcial* de la siguiente manera:

No tenían esos hombres más ideal de prensa que el noticierismo efectista, mucha criminología ilustrada con grabados espeluznantes, y nada de crónicas bibliográficas, crítica literaria, revista científica y otras secciones por ellos tratadas de faramallas... A ellos se debió que el tipo periodístico yankee de la peor ralea fuese sustituido al tipo francés en que se había modelado el periodismo mexicano naciente.¹

¹ Salvador Quevedo y Zubietta, *Campañas de prensa. Los consulados mexicanos. Socialismo*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1913, pp. 15-16.



Calaveras de los periódicos de la época

Figura 1. José Guadalupe Posada, “Bicicletas”. Esta famosa imagen muestra a los periódicos de la época en una carrera de bicicletas: un pasatiempo sumamente burgués en aquellos tiempos. Las prendas que llevan los ciclistas aluden a los nombres de sus periódicos, pero también, a sus posturas políticas: la gorra frigía de *El Partido Liberal*, el sombrero de copa burgués de *El Siglo Diecinueve*, la larga barba, el reloj de arena y las alas de ángel que subrayan la realidad retrógrada y las altivas pretensiones del periódico católico *El Tiempo*... y siendo aplastados por éstos están los periódicos que se habían hundido, *Raza Latina* y *El Quijote*. Este grabado probablemente fue hecho antes del lanzamiento de *El Imparcial* que, de haber existido ya, seguramente habría merecido representarse como un carruaje sin caballos en medio de la carrera de bicicletas.

Sin embargo, y no obstante su yanquismo, *El Imparcial* sí tenía un rasgo típicamente mexicano: gozaba de un subsidio del gobierno. Pero aun en ese aspecto había cierta novedad. Hasta la fundación de *El Imparcial* en 1896, la estrategia de prensa de Porfirio Díaz había sido dar subsidios modestos a cada uno de los periódicos mexicanos, pero después de su reelección en 1896, y ante cierta disonancia con algunos periódicos, el gobierno federal ofreció su subsidio

a un solo periódico, *El Imparcial*. Esta ventaja, sumada a la economía de escala de la prensa rotativa, permitían que *El Imparcial* se pudiera vender a un precio más bajo que sus competidores. Su editor, Rafael Reyes Spíndola, se convirtió de la noche a la mañana en una especie de secretario de prensa “informal” para Díaz. Descrito por el periodista Carlo de Fornaro como un hombre “cínico, abyecto, malicioso, furtivo y sin vergüenza”, se le dio a Spíndola “ese enorme poder, a condición de que matara a toda la competencia, es decir, las publicaciones contrarias al gobierno”.²

Venerables periódicos liberales como *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diecinueve* cerraron casi inmediatamente.³ Otros subsistieron gracias a fondos proporcionados por políticos o grupos políticos rivales. Diferentes periódicos fueron subsidiados por miembros del gabinete con aspiraciones políticas, como Joaquín Baranda, así como por gobernadores de estado, asociaciones laborales, o la Iglesia católica. Estos periódicos, que representaban voces alternativas a la de *El Imparcial*, tenían tiradas relativamente modestas, y odiaban, envidiaban, pronto también llegaron a temer el poder de *El Imparcial*.

Uno de estos periódicos, *El Universal*, que estaba afiliado a un grupo de *científicos*, pero cuyo editor había caído en desgracia con el gobierno desde 1893, publicó una caricatura durante el Asunto Arroyo que parecía insinuar que

² Carlo de Fornaro, *Díaz, Czar of Mexico: An Arraignment*, Philadelphia, International Publishing Co., 1909, p.104.

³ Pablo Piccato, *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*, Durham, Duke University Press, 2010, p. 196.

el verdadero autor del crimen contra Arroyo no había sido Velázquez, sino un personaje desconocido que permanecía invisible a la mirada pública. Aunque la identidad de dicho personaje no se revela en la caricatura, naturalmente se empezó a sospechar que se aludía a los superiores de Velázquez: al gobernador del Distrito Federal quizá, o al ministro del Interior, o incluso, al propio presidente Díaz.



Figura 2. Arriba se lee: “Aquí va a haber algo gordo o la casa de los escándalos”; y abajo, EL CORO: “¡Lynchemos, lynchemos, lynchemos!”; EL PÚBLICO: “¡El autor, el autor, el autor! (el autor, por un exceso de modestia inexplicable, no quiere salir a escena)”. El hombre enmascarado con el látigo representa al jefe de Policía, Velázquez; el hombre detrás de la concha acústica, señalando con el dedo, es el presunto autor, quien aún no se ha dejado ver. Esto fue, por lo menos, la interpretación común de la caricatura, aunque la negaría más tarde *El Universal*. *El Universal*, 22 de septiembre de 1897.

Señalando el comienzo de una nueva era en la relación entre el gobierno y la prensa, el todavía-nuevo periódico *El Imparcial* denunció esta caricatura de *El Universal*, y retó a su editor a hacer una acusación pública y abierta contra la persona —fuera quien fuera— que según él había sido el autor del asesinato de Arroyo.

El Universal de hoy publica en sus columnas una caricatura perversa y un artículo hipócrita. Nos vemos obligados a rechazar una y otra producción del colega, porque envuelven ataques solapados, acusaciones embozadas de un hecho que todo hombre honrado está en estos momentos en la obligación de esclarecer.⁴

El editorial de *El Imparcial* prosiguió a detallar las implicaciones de la caricatura de *El Universal*, y a denunciar su tratamiento editorial del asunto —incluyendo su petición de la dimisión del ministro del Interior— como un ataque hipócrita, no sólo contra el ministro González Cosío, sino también contra el propio presidente Díaz. Así, continuó *El Imparcial*, “Es que este periódico, de algún tiempo a esta parte sigue la política hipócrita y burda de adular al General Díaz en su nombre, y atacarlo tomando por pretexto a sus Ministros”.⁵

Este tipo de ataques entre los diferentes periódicos había caracterizado el periodismo en México casi a lo largo del siglo XIX. Había, sin embargo, algo nuevo en este ataque de

⁴ “¿Quién es el asesino?”, *El Imparcial*, 23 de septiembre de 1897.

⁵ *Idem*.

El Imparcial contra *El Universal*. Pablo Piccato, quien ha estudiado el honor y el periodismo durante la época de la República Restaurada y en los tempranos años del porfiriato, muestra que hasta la década de 1890, las provocaciones en la prensa típicamente resultaban en contiendas entre periodistas o entre editores que procuraban defender el honor de sus respectivas publicaciones. El caso emblemático fue el duelo entre Santiago Sierra e Irineo Paz en 1880, provocado por un editorial sin firma publicado en *La Libertad* en el que se acusaba a Paz, editor del periódico rival *La Patria*, de ingratitud hacia Porfirio Díaz. Paz se basó en esta provocación para retar a los editores de *La Libertad* a un duelo; Santiago Sierra respondió en nombre de su periódico (aunque él no había escrito el editorial), y murió en el duelo. Para la década de 1890, sin embargo, el Estado había cambiado las leyes antilibelo, había debilitado la autonomía de las cortes respecto a los agravios contra periodistas y había empezado a perseguir los duelos.⁶ Ahora el Estado era el único defensor legal del honor de los ciudadanos.

Por eso, en lugar de producir un enfrentamiento entre periodistas, las acusaciones de *El Imparcial* obligaron a *El Universal* a publicar una obligada y abyecta “Carta abierta al Presidente Díaz”, que comenzaba con la siguiente aclaración:

Se nos ha dicho que en la caricatura mencionada podía alguien suponer que aludíamos indirectamente al señor Presi-

⁶ Pablo Piccato, *The Tyranny of Opinion...*, *op. cit.*, pp. 111-113; 197-202.

dente de la República, al señor Ministro de Gobernación o al señor Gobernador del Distrito.

Terminante y categóricamente declaramos que no hemos tenido ni remotamente la idea de aludir a dichas personalidades, ni siquiera por nuestra imaginación ha cruzado una sola vez la idea de que ellas tengan la menor complicidad en los criminales sucesos que estos días preocupan la atención pública.⁷

La “retractación” fue triunfalmente reproducida, palabra por palabra, en *El Imparcial*, con lo cual éste se mostró ser el fiel guardián del honor del presidente.⁸ El evento subrayó la vulnerabilidad y el miedo que envolvían a los editores de *El Universal*, quienes se enfrentaban a una severa crisis respecto a su relación con Díaz, por lo menos desde la reelección de 1896. Esta crisis se manifestaba no sólo en el apoyo exclusivo que el gobierno daba ahora a *El Imparcial*, sino también en la persecución directa de los editores de *El Universal*. A este respecto, Ramón Prida recordó que:

La persecución contra “El Universal” fue terrible. Sus directores fueron acusados más de diez veces en el transcurso de octubre de 1896 a fines de 1897, siendo encarcelado uno de ellos tres veces, teniendo al fin que dejar la dirección del periódico y huir al extranjero. Los nuevos directo-

⁷ “Una aclaración honrada, sincera y terminante”, 24 de septiembre de 1897.

⁸ *Idem*.

res también fueron encarcelados junto con el regente de la imprenta, el administrador del periódico y los empleados subalternos.⁹

Pero el nuevo papel de *El Imparcial* era más complejo de lo que parecía, pues no sólo se ocupaba de intimidar a los demás medios con el fin de suprimir cualquier insinuación de que Díaz fuera un sospechoso en el caso del asesinato de Arroyo; y justamente por su estatus como un periódico cuasi oficial, *El Imparcial* involuntariamente proporcionó pistas que sugerían que Díaz en realidad sí pudiera haber estado involucrado en el crimen. Entre estas pistas, las más importantes eran: 1) que *El Imparcial* había sido el primero en publicar la noticia sobre el supuesto linchamiento, lo cual sugería que el propio Díaz tenía interés en promulgar esa versión; 2) que el editor del diario, Rafael Reyes Spíndola, había estado en una reunión de gabinete con Díaz después del atentado de Arroyo y antes de su asesinato, 3) que el diario había tomado una postura tan severa contra la caricatura de *El Universal*, que sugería que *El Imparcial* estaba haciendo el trabajo sucio de Díaz, reprimiendo a la prensa levantisca. Y así, se quejó *La Patria*:

A la mala impresión que produjeron los órganos gobiernistas, atribuyendo al pueblo mexicano el cobarde asesinato de Arnulfo Arroyo, hay que agregar la que están produciendo

⁹ *¿De la dictadura a la anarquía!*, p. 139.

ahora, por haberse convertido en los gendarmes de la prensa independiente.¹⁰

Para quienes seguían de cerca el Asunto Arroyo, había, además, otros detalles sospechosos en la cobertura que hizo *El Imparcial* del suceso; por ejemplo, el hecho de que su reportero no haya reportado nada sospechoso respecto de la historia del linchamiento popular, pese a que se encontraba físicamente en la Comisaría inmediatamente después del falso linchamiento. En su bien documentada novela sobre el Asunto Arroyo (1912), Salvador Quevedo y Zubieta le asignó al reportero de *El Imparcial* el papel del escribano oficial y lacayo del jefe de Policía, Velázquez.

En resumen, la cercana conexión del periódico con el dictador produjo y simultáneamente mantuvo tapadas las sospechas sobre Díaz. Y *El Imparcial* también desempeñó un papel todavía más sutil: el de encabezar y dar la pauta de la narración de los hechos. Su acceso privilegiado a la información oficial, y la manera en que esta información permitía una lectura entre líneas por medio de la cual se podía dilucidar motivos oficiales impublicables, ayudaban a *El Imparcial* a sostener su posición de líder en la noticia. Efectivamente, los recursos con los que contaba *El Imparcial* —precios bajos, reproducción de imágenes, su uso de reporteros especializados en la fuente policiaca y su interés abierto por todo aquello que pudiera causar una sensación— permitían al periódico transformar los eventos del Asunto Arroyo en pro-

¹⁰ “La conducta de los órganos semi-oficiales”, *La Patria*, 29 de septiembre de 1897.

ductos consumibles y adictivos. Así, su manejo del Asunto Arroyo, cubierto tanto en las ediciones matutinas como vespertinas, resultó en tiradas realmente sin precedente en la historia del periodismo mexicano, cosa que se ostentaba como prueba fehaciente del éxito y la credibilidad del periódico.

Contrariamente a las prácticas periodísticas tanto de aquella época como de ahora —donde el tiraje es el secreto mejor guardado de un periódico— *El Imparcial* empezó a publicar las cifras de su tirada en su cabecera, como señal de su triunfo meteórico sobre las demás publicaciones de la prensa de opinión. El 17 de septiembre, la tirada combinada de *El Imparcial* y de su periódico vespertino, *El Mundo*, alcanzó 127 000 copias (82 000 de *El Imparcial*). El 19, 20, y 21 de septiembre, de la edición matutina todavía se vendieron entre 40 000 y 50 000 copias. Según Pablo Piccato, *El Monitor Republicano*, que había sido el gran periódico liberal de México hasta que dejó de publicarse en 1896, no había alcanzado sino tiradas de 10 000 copias los domingos, en su mejor época. Ningún periódico había alcanzado una tirada de 20 000 copias antes de la creación de *El Imparcial*.¹¹

Por eso, *El Imparcial* usó las cifras de su tirada para defenderse contra los ataques que sufría por haber sido la primera publicación en dar la falsa noticia sobre el “linchamiento”, y sin duda también, por su manera de intimidar a los demás periódicos. Entonces, por ejemplo, *El Imparcial* descartaba los “rumores” —publicados en *La Patria*— de un mitin anti-*Imparcial* en el que se habrían quemado copias de la edición del periódico de ese día:

¹¹ Pablo Piccato, *The Tyranny of Opinion...*, op. cit., p. 90.

“Para reír”

Sólo con este objeto, contamos a nuestros lectores una de tantas calumnias como en estos días han lanzado contra nuestros periódicos.

Aseguran que el público en gran tumulto prende fuego a la edición de *El Imparcial*, y escogen, precisamente, para decirlo el día en que, como ayer, se vendieron de este diario a *cinco centavos*.

¡Carito costaría un auto de fe de cuarenta y cuatro mil ejemplares!¹²

¿Cómo se lograban estas tiradas? Sería justo decir que *El Imparcial* era la publicación que realmente mantenía el ritmo del diálogo del público sobre el Asunto Arroyo. Esto se logró, primeramente, porque su edición matutina del 17 de septiembre fue la primera en publicar tanto la noticia sobre el supuesto atentado contra Díaz como la nota sobre el linchamiento de Arroyo. Otros diarios, como *El Popular*, se abstuvieron en un principio de dar la noticia sobre la muerte de Arroyo porque temían que publicarla pudiera traer repercusiones políticas. Así, *El Popular* justificó el haber publicado la nota tres días tarde con las siguientes razones:

El Popular no quiso dar tan grave noticia desde los primeros momentos, porque consideró que una noticia de tal magnitud, que aquí mismo, a raíz del suceso circuló de mil diver-

¹² “Para reír”, *El Imparcial*, 23 de septiembre de 1897.

sas maneras y causó profunda y general alarma, podía haber producido trastornos y dado ocasión a que se hubiese alterado la paz pública, que es después de la autonomía nacional, el bien más precioso de que disfruta la nación.¹³

Fueron justamente las inseguridades de los otros periódicos respecto a los posibles intereses del gobierno en el asesinato de Arroyo, las que le concederían la delantera a *El Imparcial*. A partir de ese momento, esta publicación logró conservar la iniciativa, no sólo al ofrecer numerosas noticias e ilustraciones interesantes, sino también, incluso, por haberse convertido en el blanco de sus competidores en la prensa. *El Imparcial* marcó el compás de las noticias sobre el Asunto Arroyo, alimentando el interés público, entablando conversaciones con sus críticos, entreteniéndolos a sus lectores con pistas y detalles, y alargando el drama. Además, la distancia entre los diferentes periódicos con respecto a *El Imparcial* le proporcionaba a la sociedad capitalina las múltiples perspectivas que necesitaba para construir teorías de conspiración a la medida de los intereses de cada quien. De hecho, con su generosa atención al detalle, *El Imparcial* llegó a desempeñar un papel similar al de la voz narradora en una novela de misterio. Era la voz que forzosamente tenía que ser escuchada por todos en la búsqueda de pistas y motivos ulteriores.

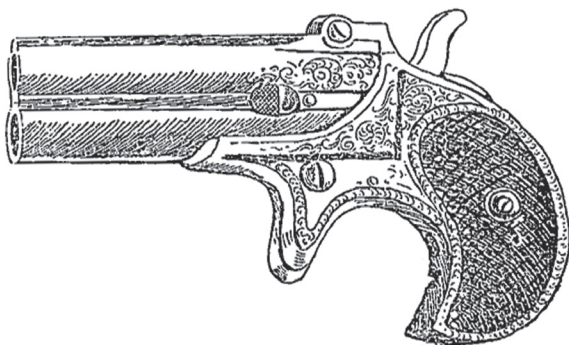
¹³ “Atentado contra el Presidente de la República. Salvación del General Porfirio Díaz. Muerte del agresor”, *El Popular*, 19 de septiembre de 1897.

Todo esto representaba una novedad histórica en México. El tratamiento narrativo del drama Arroyo se distingue del tratamiento de otros crímenes políticos del porfiriato —el asesinato de los nueve seguidores de Lerdo en Veracruz en 1879; el asesinato de los que aspiraban a ser contrincantes de Díaz, como los generales Trinidad García de la Cadena, Ramón Corona y Ángel Martínez; o el asesinato ocasional de periodistas, por ejemplo. Ninguno de estos hechos había producido extendidas discusiones al interior de la prensa (pues las discusiones fueron reprimidas), ni tampoco había convertido al periódico en un artículo de consumo masivo, como lo hizo el Asunto Arroyo. En ninguno de estos sucesos había una relación reflexiva entre un medio comercialmente enfocado y oficialmente sancionado, por un lado, y las voces “menores” de la prensa “alternativa”, por otro.

Por supuesto que el Asunto Arroyo ayudó a vender muchos periódicos dada la gran sensación del evento, pues alimentaba no sólo la fantasía de asesinar a Porfirio Díaz, sino también la de que el pueblo estuviera siendo sacrificado por el gobierno. Además, la cobertura del evento por *El Imparcial* comprobó la eficacia del nuevo periodismo, el cual se basaba en una nueva figura, el *reporter* (un término tan nuevo que se escribía todavía en inglés), quien generaba noticias sobre la madre de Arroyo, sobre los individuos que fueron falsamente acusados de haber participado en el linchamiento y sobre las familias de éstos cuando los pusieron en libertad. Asimismo, los *reporters* reproducían entrevistas con agentes de policía, imágenes de los actores claves en el drama, una foto del atentado Arroyo tomada por un turista americano desde el balcón de su hotel, y

pistas intrigantes, aunque muchas veces insignificativas, como el dibujo de la pistola que Velázquez supuestamente usó para suicidarse, o como el plano de su celda en la cárcel de Belén.

Aunque los competidores de *El Imparcial* guardaban silencio respecto al éxito de esta nueva modalidad, dicha publicación se empeñaba en presumirla.



La pistola (Tamaño natural)

Figura 3. *El Imparcial*, 25 de septiembre; el “pequeño revólver bulldog” que Velázquez usó para suicidarse. *El Imparcial* reportó que en todo México había sólo cuatro de estos revólveres, todos los cuales habían sido comprados y traídos al país por Velázquez.

¡Qué buena oportunidad ha sido ésta para confundir a los que vociferan contra la prensa de *información*! ¡Qué momentos tan oportunos para demostrar a los enemigos del noticierismo que toda esa tarea puede ser útil a las necesidades y a las aspiraciones de una sociedad!

Después del asesinato de Arnulfo Arroyo, hay que decirlo muy alto: ¡Paso a los *reporters*! ¡Adelante el batallón! ¡Ellos son los reyes de la jornada!¹⁴

Y así, se firmó la sentencia de muerte del periodismo anterior, el cual, sin embargo, seguía criticando el nuevo periodismo:

El noticierismo puede ser provechoso a una sociedad en el sentido a que nos referimos. ¿Qué puede también ser pernicioso?

Es cierto. De igual modo una escopeta puede ser útil o nociva, según mate un conejo o un hombre.

Sucede con esta forma del periodismo nuevo, lo que con todos los adelantos de la vida moderna: que al lado del bien que producen traen unida una cantidad irreductible de daño.

Antes de los ferrocarriles no había descarrilamientos.

Con el Asunto Arroyo, el periodismo viejo fue declarado obsoleto, era el equivalente de la carroza, frente al ferrocarril. Y así fue. Para el año 1913, dos años después del destierro de Díaz —periodistas nostálgicos del Viejo estilo, como Quevedo y Zubieta se quejaban de que toda la prensa mexicana, incluyendo la nueva prensa maderista, seguía el estilo introducido primero por *El Imparcial*:

¹⁴ “Los *reporters* y la justicia”, *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1897.

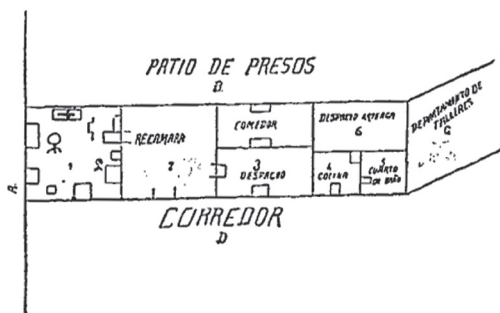


Figura 4. Plano del departamento donde se suicidó Velázquez: un ejemplo de las pistas intrigantes pero insignificativas que se esparcían durante el transcurso del Asunto.

Todo lo que se dirige al pensamiento puro y a las altas percepciones del alma está excluido de ese molde. Sólo admite elementos sensoriales que hablen de la imaginación pervertida; robos, riñas, matanzas, todas las fechorías de la ciudad y el villorrio, crecidas acaso de importancia y nunca relatadas con verdad realista que pudiera servir para señalar llagas sociales en espera de curación, sino fantaseadas con poética pretensión y alucinaciones cinematográficas.¹⁵

¹⁵ Salvador Quevedo y Zubieta, *Campañas de prensa. Los consulados mexicanos. Socialismo*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1913, p. 16.

LOS SOSPECHOSOS

El Asunto Arroyo no concluyó con una sola e indiscutible explicación capaz de satisfacer a todos: su trascendencia histórica radica precisamente en su capacidad de trastornar las representaciones sociales de la época. El trabajo que le corresponde al historiador no es el de escoger entre las diferentes explicaciones que existen sobre los motivos y la ejecución de los asesinatos, sino el de estudiar los efectos desestabilizadores de las interpretaciones en competencia.

Los medios de circulación durante el Asunto Arroyo eran una mezcla de reportajes y rumores. Así, *El Imparcial* se quejó de que “en estos días se han hecho circular infinidad de rumores, a cual más absurdos; parece que hay personas ocupadas en ese tonto entretenimiento que en ocasiones puede ser de consecuencias...”¹ Y en efecto: cada uno de los periódicos principales tuvo momentos en los que se tuvo que esforzar en desmentir algún rumor u otro. No obstante, el rumor y el reportaje se alimentaban mutuamente. Entonces, por ejemplo, uno de los sospechosos

¹ “Asesinato imaginario. Rumor desmentido”, *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1897.

—Porfirio Díaz, según los rumores que circulaban— no fue nombrado nunca como sospechoso en la prensa, sin embargo muchos artículos periodísticos estaban implícita o explícitamente enfocados en refutar ese rumor. Por otro lado, los rumores respondían a la información proporcionada por la prensa: el consenso entre diferentes publicaciones podía eliminar ciertos rumores (por ejemplo, los que sostenían que Porfirio Díaz había sido apuñalado, o que Arroyo había detonado una bomba), pero las perspectivas contrastantes entre los diarios, así como huecos en los reportajes, podían facilitar la sobrevivencia de otros rumores (por ejemplo, que Díaz había sido el autor de los asesinatos de Arroyo y de Velázquez, o que Velázquez realmente no se suicidó, sino que había huido a los Estados Unidos).

Aunque no podemos estudiar los rumores directamente —sólo podemos reconstruir un catálogo incompleto de rumores, y tenemos poca información respecto a su cronología y su intensidad— los testimonios y actos que se explican como respuestas a los rumores son suficientes para hacer identificable el papel del rumor.² El rumor de

² Va un catálogo parcial de rumores: la incredulidad con respecto a la noticia del linchamiento; que un anarquista había perpetrado un atentado contra Díaz; que el ministro del Interior de Díaz, Manuel González Cosío, estaba detrás del atentado contra Díaz cometido por Arroyo, y que él había mandado matar a Arroyo y a Velázquez para no dejar rastros de su involucramiento; que los *científicos* estaban detrás del complot de Velázquez; que Velázquez no estaba muerto sino que estaba viviendo en los Estados Unidos; que Díaz había muerto en una explosión de bomba o de alguna otra manera sangrienta; que Arroyo era un héroe popular; que Velázquez había dejado sus pertenencias a los pobres; que Villavi-

la opinión pública era a lo que respondían los actores políticos; los actos políticos públicos y los reportajes periodísticos, que usaban el tipo de metáfora fotográfica que tan popular era en aquella época, pueden muchas veces leerse como una huella positiva de una negativa proporcionada por el rumor.

Hay tres categorías de sospechosos en este drama: el Estado (representado por Porfirio Díaz); la sociedad (representada por “el pueblo”, y a veces también por Arnulfo Arroyo), y la clase política (representada por Velázquez, la policía, los miembros del gabinete de Díaz, y otros oficiales del gobierno). El rasgo más extraordinario del Asunto Arroyo es que cada una de estas categorías aparece en un momento como la agresora, y en otro, como la víctima. De este modo, Arroyo fue primero un agresor y luego, una víctima; Díaz fue primero víctima y luego agresor; Velázquez fue primero agresor y luego víctima. Las lecturas paralelas del papel y de la naturaleza del Estado, de la sociedad, y de la clase política como criminales y como víctimas simplemente no se podían reconciliar. Desde el Asunto Arroyo en adelante, la alternancia entre criminal y víctima se convirtió en una obsesión para una sociedad que hasta entonces había estado, de acuerdo con la cautivadora imagen propuesta por Rábago, “dormida como Cleopatra, con un nido de víboras en el seno”.

cencio mató a Velázquez; que antes de asesinar a Arroyo, Velázquez había matado a un cura para poder tener la libertad de seducir a una amante; que Arnulfo era el lacayo de Velázquez; que Velázquez quería que hubiera anarquismo en México para que él pudiera ascender en el gobierno.

La falta de una distinción clara entre víctima y agresor, entre un oficial respetable y un asesino, y entre un pueblo honesto y un pueblo degenerado resultaba sumamente inquietante; tan inquietante, de hecho, que Federico Gamboa, un diplomático, escritor y cronista que había sido compañero de colegio de Arroyo y de Velázquez, padeció de insomnio tras del supuesto suicidio de Velázquez:

Y al revolverme en la cama, presa del insomnio de los recuerdos y de los presentimientos, duélome, de veras duélome, de la suerte alcanzada por Arroyo y por Velázquez, y ora me felicito de ir caminando yo por distinta senda, ora tiemblo de extraviarme por una mala o de tropezar en la que considero buena. ¡Somos tan poquita cosa y estamos todos tan expuestos a caer!³

La vulnerabilidad que sentía Gamboa como miembro de la clase política se correspondía también con la creciente preocupación popular.

³ Federico Gamboa, *Mi diario II (1897-1900)*. *Mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, Conaculta, 1995, p. 33.

PRIMERA LECTURA: DÍAZ COMO AGRESOR Y COMO VÍCTIMA

Una lectura que se ha propuesto acerca de los asesinatos de Arroyo y de Velázquez es que ambos fueron llevados a cabo bajo órdenes de Porfirio Díaz. Esta teoría sigue siendo factible. Así, por ejemplo, el historiador Jacinto Barrera Bassols propone que el asesinato de Arroyo a manos del jefe de Policía Velázquez fue cometido en consulta con el presidente, su secretario personal Rafael Chousal, el ministro del Interior Manuel González Cosío, y el dueño de *El Imparcial*, Rafael Reyes Spíndola.¹ De haber sido así, Díaz habría ordenado el asesinato de Arroyo con el fin triple de imponer un castigo ejemplar, crear una “amenaza roja” como pretexto para frenar a su oposición y reforzar su control sobre el aparato de gobierno, al representar el asesinato de Arroyo como una expresión irreprimible de la identificación del pueblo con el presidente, es decir, como un linchamiento a manos del pueblo.

¹ Jacinto Barrera Bassols, *El caso Villavicencio: violencia y poder en el porfiriato*, México, Alfaguara, 1997, p. 93.

Sin duda, la supuesta preocupación de Díaz por la manera en la que el asesinato de Arroyo había empañado el historial dizque immaculado de México con respecto a los linchamientos servía a los intereses del presidente. Todo se reducía a la idea de que ésta había sido la primera vez que el pueblo mexicano había tomado la justicia por su propia mano para efectuar un asesinato justiciero aunque extralegal, y que fue llevado a ese extremo por su indignación ante el atentado contra la vida de Díaz.

Así, el asesinato de Arroyo fue representado al principio como un arrebató excesivo, provocado por la profunda identificación del pueblo con el presidente. Por eso, el asesinato podría incluso interpretarse como un acto instintivo de autodefensa popular, pues como lo explicó *El Imparcial*:

El atentado contra el general Díaz ha tenido más alta significación que cualquiera otra semejante, porque se ha tratado de lesionar una personalidad, estimada con justa causa como la base del actual estado de cosas único que ha podido dar prosperidad al país.²

El atentado contra Díaz fue representado como un ataque contra la nación y como un acto de traición contra su salvador. Incluso dio lugar a la invención retórica de un nuevo tipo de delito, caracterizado como “un delito de *leso patriotismo* y un acto de la más negra ingratitud”.³ Por su parte,

² “Capitán, estamos listos!”, *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1897.

³ *Idem*.

los gobernadores y alcaldes hicieron mítines donde representaban el reinado de Díaz como el contrario al reinado de la criminalidad, con lemas como “¡Viva el señor general Porfirio Díaz! ¡Viva la nación mexicana sin criminales!” La comunidad financiera hizo su propia contribución a la identificación de Díaz como el salvador de México, felicitando al general por su supervivencia y declarando que, si Díaz hubiese sufrido algún daño, “hubiera afectado dolorosamente al país, en los momentos en que sus cuantiosos valores atraviesan por una crisis poderosa a causa de la baja de la plata; pero que en gran parte se subsana por el prestigio de él en el extranjero”.⁴ Por su parte, la prensa entera se unió al coro. Matar a Díaz habría sido matar la paz, el progreso, el prestigio nacional de México y el valor de los bonos mexicanos. El sacrificio de Arroyo a manos de una banda incontenible de linchadores del pueblo fue una manera ideológicamente coherente de representar un nexo indisoluble entre Díaz y la soberanía nacional mexicana. Así, la persona de Díaz se antepuso incluso a su investidura de Presidente de la República; Díaz era nada menos que el salvador de la nación. Por eso, resultaba natural que el pueblo respondiera directamente a un atentado en contra de su salvador, e incluso era posible imaginar que su respuesta le hubiera parecido grata a Díaz. Entonces, por ejemplo, el periodista Jesús Rábago especuló sobre los sentimientos de Díaz respecto al apoyo que recibió después del atentado contra su vida: “No sé si el Presidente celebraría el atentado que

⁴ “Plácemes de las colonias extranjeras. Doscientos millones de pesos”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1897.

le procuraba tan inmensa satisfacción, pero sí puedo asegurar que estas manifestaciones llevaron a su espíritu la voluptuosidad que se tiene cuando se siente uno querido”.⁵

Sin embargo, y sin importar cuán favorable hubiera sido el supuesto linchamiento para la legitimidad de Díaz, el asesinato de Arnulfo Arroyo fue también un acto que él tuvo que lamentar en público, no sólo porque fue ilegal, sino también porque uno de los logros destacados de Díaz, supuestamente, era que el gobierno ahora tenía los instrumentos y las instituciones necesarias para juzgar y castigar a alguien como Arnulfo Arroyo. El pueblo, impetuoso y todavía inmaduro, se había levantado en defensa de su ídolo, pero había ido demasiado lejos, más allá de los límites de la ley, sembrando así dudas innecesarias respecto a las instituciones mexicanas y manchando el blanco penacho del honor nacional que tanto había resplandecido contra el oscuro telón de fondo de la ley de la calle, que era, además, un vicio emblemático del poderoso vecino del norte.

Por consiguiente, Díaz le aseguró a una legación de extranjeros que vinieron a expresar su alivio por su bienestar que: “...la justicia caería sobre los culpables, con su rigor, después de esclarecidos los hechos para satisfacer las elevadas ideas morales de la nación y de los pueblos cultos...”⁶

Sintiéndose presionado por una especie de *noblesse oblige* de hacer una indagación, por un lado, y por la indignación del pueblo ante la posibilidad de un asesinato

⁵ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, op. cit., p. 14.

⁶ “Plácemes de las colonias extranjeras. Doscientos millones de pesos”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1897.

políticamente orquestado del que se había culpado a 20 inocentes, por otro, Díaz mandó hacer averiguaciones a base de las cuales se concluyó lo que todos los habitantes de la capital ya sabían: que Arroyo había sido asesinado por la policía. Los detalles del falso linchamiento, sin embargo, eran grotescos y provocaron una indignación que fue más allá del asesinato en sí, pues los agentes de policía, siguiendo las órdenes de sus superiores, se habían vestido de populacho, blandieron la bandera mexicana, irrumpieron en la comisaría de policía gritando “¡Viva México!” y “¡Muera el anarquismo!”, y mataron a Arroyo de la manera más cruel y cobarde, mientras estaba amarrado, apuñalándolo varias veces para que la historia del linchamiento fuera creíble. Y luego, de postre, arrestaron a unas cuantas docenas de transeúntes inocentes con la intención de que cargaran con la culpa del asesinato.

El falso linchamiento ridiculizó de manera simultánea la idea de la soberanía popular y la de la soberanía de la ley. Pero dado que criticar públicamente a Díaz no era una opción para nadie, la indignación que sentían los que podían dar voz a su opinión de manera pública se enfocaba (como era de esperar) en el honor ofendido de “el pueblo”. Así, por ejemplo, el diputado Juan A. Mateos, adulador del presidente, y escritor de novelas históricas, fervientemente declaró que:

¡Yo, el último de vosotros en el seno de esta Cámara que asume la legítima representación popular, protesto en nombre de la historia, de la índole y el modo de ser de nuestro pueblo, contra la vil calumnia que lo presenta como *lyncha-*

dor de un indefenso; protesto contra la parte que encabeza el proceso, arrojando el baldón de una mentira!⁷

Como era de esperarse, el discurso de Mateos terminó con un llamado al Congreso a que ofreciera al presidente Díaz y su gabinete un voto de confianza en cuanto al asesinato de Arroyo, pues Díaz había sido el primero en defender el honor del pueblo mexicano al declarar que “los mexicanos no lynchan”:

Hace pocos meses que el Gobierno de los Estados Unidos entregaba a un reo, pidiendo garantías para que no fuese muerto. El Gral. Porfirio Díaz contestó desde su altura, que en México no había lynchadores. (Prolongados aplausos.) Para el Gral. Díaz y su Gabinete propongo el *voto de confianza* y pido el voto justiciero de nuestra soberanía.⁸

Si era el honor del pueblo lo que estaba en juego en el Asunto Arroyo, entonces Díaz tenía toda una historia como defensor de ese honor, y lo defendería ahora contra el corrupto jefe de policía que lo había mancillado. Por lo tanto, Díaz y su gabinete —incluyendo al ministro del Interior a quien el Congreso había pedido rendición de cuentas— merecían un *voto de confianza*, y no había necesidad de preguntar si la policía había actuado por iniciativa propia o por encargo de alguien más.

⁷ “Interesante sesión de la Cámara de Diputados”, *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1897.

⁸ *Idem.*

Había, en otras palabras, un dilema para quienes apoyaban incondicionalmente a Díaz: si él era el “Hombre Indispensable” de la República Mexicana, como todos ellos decían, quedaba, por definición, por encima de cualquier sospecha. Pero esa misma seguridad, esa misma situación de estar por encima de la ley, abría la posibilidad de que Díaz fuera el verdadero autor del falso linchamiento de Arroyo, cosa que abría la puerta a una imagen espectral del presidente como alguien que en lugar de defender la ley con su vida, usaba la ley como una máscara de sus pasiones privadas y sus rapaces intenciones.

Esta imagen se seguiría desarrollando en los movimientos contrarios a Díaz que florecerían sólo unos cuantos años después del Asunto Arroyo. Así, por ejemplo, el líder anarquista Enrique Flores Magón cuenta, en sus memorias, sobre su reunión en la cárcel de Belén con el ex agente de policía Antonio Villavicencio, quien entonces estaba sirviendo su sentencia por su papel en la orquestación del homicidio de Arroyo. Villavicencio se jactaba con Flores Magón de haber cometido más de 300 homicidios extrajudiciales de prisioneros de Belén bajo órdenes de Díaz.⁹

Así, el Asunto Arroyo fue un momento clave en la consolidación de una doble imagen de Díaz: salvador y cínico, mártir y asesino. Y efectivamente, esta intrigante ambigüedad entre la criminalidad y la ley arroja luz en las teorías dominantes sobre la criminalidad que existía durante este

⁹ *Combatimos la tiranía. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia a Samuel Kaplan*, Jesús Amaya Topete (trad.), México, Talleres Gráficos de la Nación, 1958, pp. 199-200.

periodo, por ejemplo, las de Julio Guerrero, publicadas apenas tres años después del Asunto Arroyo. La criminalidad, para Guerrero, era el resultado de la incapacidad, ya sea de un individuo o de un grupo, de adaptarse al progreso: “Estas victorias [de la ciencia] sin embargo, tienen sus víctimas; hay muchos que fracasan en el combate, y que por deficiencias de vigor, inteligencia o carácter no pueden dominar a los agentes naturales que encuentran a su paso”.¹⁰

El criminal, en otras palabras, era un ser incapaz de subirse al tren del progreso. En un país sumido en preocupaciones sobre la adaptabilidad racial de las clases populares al progreso, esto significaba que el pueblo entero estaba en riesgo, y que se podía considerar como una población con una innata propensión al crimen. Además, dado que la sociedad mexicana en su totalidad era retrasada, la criminalidad sólo se podía controlar con un exceso de violencia. El crimen, en este contexto, sólo podía ser vencido por el crimen. Así, por ejemplo, en la cárcel de Belén, los prisioneros más violentos eran los encargados de mantener el orden.¹¹ Mucho antes de la difusión de las ideas de Charles Tilly sobre el crimen y la formación de los estados, Julio Guerrero ya había señalado que esta característica definía toda la historia de México, y que el cumplimiento de la ley dependía en realidad del elemento criminal. Así, Guerrero recordó a sus lectores que:

¹⁰ *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901, p. vii.

¹¹ Guillermo Mellado, *Belén por dentro y por fuera*, México, Botas (Cuadernos Criminalia, núm. 21), 1959 (1931), p. 36.

D. Manuel Doblado fue el primero que introdujo el sistema político de convertir al bandido en gendarme, cuando fue Gobernador de Guanajuato; que el ejército actualmente está formado en parte con el contingente de criminales que periódicamente entregan los Estados: la policía federal de los caminos, al principio no fue sino un enganche de salteadores indultados; la Brigada que durante más de veinte años tuvo en custodia los caminos y pueblos de Santa Fe hasta Toluca no tuvo un origen menos espurio: y últimamente ha presentado la Capital casos atávicos de ese sistema de organización social con los convertidos del bandidaje.¹²

Los policías que mataron a puñaladas a Arroyo eran también ejemplos de criminales convertidos en policías. Guerrero no se atrevió a sugerir —ni siquiera a insinuar— que el propio Díaz pudiera reunir esas condiciones, pero el espectro de la criminalidad se aparecía en muchas representaciones de Díaz desde ese momento en adelante.

¹² *La génesis del crimen en México...*, op. cit., p. 121.

EL PUEBLO COMO CRIMINAL Y COMO VÍCTIMA, O LOS DOS CUERPOS DE ARROYO

La afirmación de Díaz de que nunca había habido linchamientos en México, junto con la farsa criminal representada por la policía, indujo a varios políticos a defender públicamente el buen nombre del pueblo. Entonces, por ejemplo, *El Popular* atacó a su competidor, *El Imparcial*, pidiéndole cuentas por sus calumnias contra el pueblo, y también agregó que: “quien conozca la índole de nuestro pueblo —y todos los mexicanos la conocemos— sabe muy bien que es dócil, sencillo, tímido si se quiere ante la autoridad”.¹ Pero por si acaso esta representación se tomara como una acusación de cobardía popular, el diario aclaró que “Así es nuestro pueblo, tímido ante la autoridad, valiente y heroico ante el enemigo, pues ya hemos visto también a un puñado de soldados desarrapados, hambrientos y cansados de batir victoriosamente a huestes extranjeras superiores y aguerridas”.²

¹ “El llamado lynchamiento de Arroyo. La actitud de ‘El Mundo’ y ‘El Imparcial’”, *El Popular*, 21 de septiembre de 1897.

² *Ibid.*

El Popular luego repitió el mantra que circulaba por todas partes: “nuestro pueblo desconoce por completo la práctica de *lynchar* y tan es así que jamás en toda la República se ha registrado un solo caso de *lynchamiento*”.³

El novelista y ex senador Salvador Quevedo y Zubieta fue un paso más allá en la expresión de su enardecimiento nacionalista respecto al honor del pueblo, afirmando que el uso del verbo “lynchar” por parte del diario oficial, al día siguiente del asesinato de Arroyo, era de hecho una doble violación, primero, porque en México no había linchamientos, y segundo, porque supuestamente fue la primera vez que un periódico mexicano había mancillado la lengua española al conservar la ortografía inglesa de la palabra:

Era la primera vez que los periódicos de México atentaban seriamente, por cuenta propia, contra la Ortografía castellana, con el trasplante de esa *y griega* sonando como vocal entre dos consonantes. “ARNULFO ARROYO LYNCHADO”, proclamaba el “Justiciero”...⁴

En resumen, el intento de hacer pasar el asesinato de Arroyo como si fuera un linchamiento inspiró una exaltada defensa del pueblo. Pero, ¿de quién y contra quién se defendía al pueblo? ¿Cuál era la productividad de esas efusivas muestras de orgullo nacional de parte de aquellos que aspi-

³ *Ibid.*

⁴ Salvador Quevedo y Zubieta, *La Camada. Novela histórica...*, op. cit., pp. 413-414. “El Justiciero” es un seudónimo de *El Imparcial*.

rabán a representar la sociedad política? La respuesta toca las fibras más delicadas de la legitimidad de la dictadura.

A pesar de su aprobación popular, que probablemente todavía era alta, para 1897 se entendía universalmente que Porfirio Díaz era un dictador. La ley anti-reelección que había legitimado su golpe de Estado en 1876, y que luego lo obligó a dejar el mandato presidencial durante un periodo de cuatro años, fue revocada en 1888. A este respecto, *El Imparcial* aprovechó la ocasión del atentado contra Díaz para reafirmar la lógica detrás de la decisión congressional de 1888 con mucho énfasis y aprobación:

...nosotros no podemos conceder a un gobernante el don de la inmortalidad; pero sí podemos prolongar su periodo de gobierno hasta el límite que lo desee la aspiración popular.

Después de estas palabras han transcurrido diez años y cada día se ha acentuado más y más la necesidad de conservar al General Díaz en el puesto que hoy ocupa.⁵

Díaz había sido reelegido tres veces desde entonces: en 1888, 1892 y 1896. La reelección de 1892 fue lanzada por una facción política liberal que llegó a conocerse como los *científicos* y que había intentado, aunque sin éxito, atenuar los poderes del emergente dictador, al promover la formación de un partido liberal (la *Unión Liberal*), una enmienda constitucional por medio de la que se habría asegurado la independencia del poder Judicial, y la creación de la

⁵ “Capitán, estamos listos!”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1897.

oficina de la Vicepresidencia. Estas medidas —la formación de un partido liberal, una judicatura independiente y una vicepresidencia— podrían frenar en algo el poder del presidente y proporcionar un mecanismo para la eventual sucesión presidencial. Díaz, sin embargo, rechazó las tres iniciativas.

Para las elecciones de 1896, no había ya ninguna propuesta para atenuar la dictadura; los fundadores de la Unión Liberal se habían hecho a un lado en cuanto a la iniciativa de la reelección, y la responsabilidad de lanzar la reelección cayó en manos de la *Sociedad de Amigos de Porfirio Díaz*, una organización que le ofrecía al dictador una adulación desenfrenada. La dictadura era ya absoluta. Sin embargo, precisamente por esta razón, calibrar el sentimiento popular respecto a Díaz resultaba cada vez más difícil, así como lo era controlar la indignación popular. Por lo tanto, fue en el aspecto de la legitimación de la dictadura como el Asunto Arroyo tocó las cuerdas más profundas.

El Asunto Arroyo perturbó la relación imaginada entre el pueblo, el presidente y el gobierno. Las reacciones públicas a los eventos del 16 de septiembre fueron el vilipendio de Arroyo y la completa identificación del presidente Díaz con el honor de la nación. Arroyo fue identificado como un individuo aislado y patológico. *El Imparcial* lo caracterizó de la siguiente manera:

Este hombre repugnante trabajaba por su propia cuenta, no surge de la caverna tenebrosa de un sabai anarquista; no lo inspira un ideal político, social o económico que lo expliquen, ya que no puedan justificar su delito; no lo secunda

una teoría de ilusos, que sueña con mejoramientos o aspira a reformas; va sólo impulsado por la baja envidia de una grandeza que no ha sabido conquistar para sí; empujado por el deseo de aniquilar cuanto vale y cuanto brilla, porque él no ha sabido ni valer ni brillar; no es un hombre, es un crimen; no es una idea, es un miasma; no es una aspiración, es el vicio.⁶

Aunque los padres de Arroyo eran honestos, él había despilfarrado su apoyo en el alcohol y las mujeres. Arroyo estaba atormentado por la degeneración, la envidia y los delirios de la frustración personal y del alcohol.

Había dos características populares que se asociaban con la clase criminal: la degeneración y el atavismo. Arroyo serviría como ejemplo de ambas cosas. Era un degenerado en el sentido de que, en lugar de aprovechar y dar realce a la trayectoria tan laboriosamente cultivada por su padre, un sastre que le había pagado una educación de la más alta calidad, Arroyo desaprovechó las oportunidades que se le habían brindado y cayó en la inmoralidad. Y también en su caso habría atavismo, pues Arroyo había venido de las clases populares y había vuelto inexorablemente a ellas.

Algunos de sus defensores intentaron contrarrestar la representación de Arroyo como un degenerado al presentarlo más bien como un loco. *El Popular*, por ejemplo, expresó que: “Digna de toda conmiseración es la muer-

⁶ “Atentado contra el Primer Magistrado de la Nación. Captura del bandido. Ovaciones al general Díaz”, *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1897.

te del desventurado Arroyo, a quien unánimemente se ha considerado como un loco”.

Para dar más crédito a esta teoría, *El Popular* agregó que tenía en su posesión “Datos fehacientes de que un hermano de Arroyo posee aún una orden para que Arnulfo fuera encerrado en el Hospital de Hombres Dementes, en San Hipólito”.

La representación de Arroyo como un loco permitía a sus defensores enmarcar su asesinato en el lenguaje del sacrificio: “Todavía no se apaga el sentimiento de piedad que levantó en todos los corazones la manera como fue sacrificado por el error de otro más loco que él, y tal vez más desventurado que él...”⁷

El suicidio de Velázquez, entonces, podría leerse como el acto de un Judas arrepentido, mientras que Arroyo tenía la inocencia de un loco (o, como luego veremos, de un santo). Esto, sin embargo, no fue la inclinación de *El Popular*. El suicidio de Velázquez lo caracterizaba a él también como víctima, así que el diario sugirió que un miembro no identificado de la policía (probablemente Villavicencio) puso en la cabeza de Velázquez la idea de asesinar a Arroyo, “como Satanás cuando tentó a Cristo, prometiéndole el imperio del mundo”. El cuerpo muerto de Arroyo, por su parte, fue representado como el cuerpo roto de Jesucristo cuando fue bajado de la cruz.

Por otra parte, el papel del Estado en el acto sacrificial de Arroyo también evocaba imágenes de sacrificio re-

⁷ “Los horrores que se entrevén tras el crimen en la Inspección General de Policía”, *El Imparcial*, 26 de septiembre de 1897.

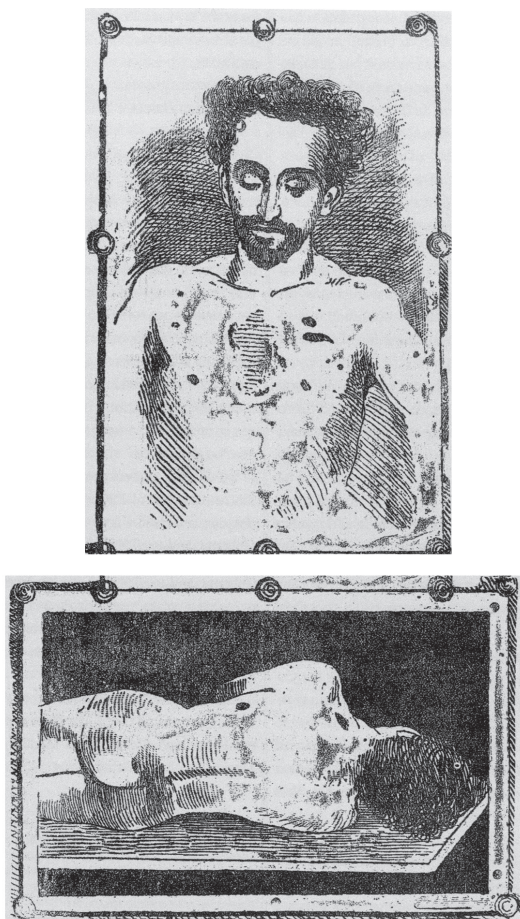


Figura 1. José Guadalupe Posada, “El cadáver de Arnulfo Arroyo”.
En esta representación se sugiere que se trata del cuerpo de un mártir.

miniscentes del mundo azteca. Fue así, por ejemplo, como Quevedo y Zubieta explicó los motivos de Velázquez en el asesinato de Arroyo: “Es achaque propio de ciertos grupos que circundan el poder de un dictador el querer ofrecerle víctimas... Los aztecas que evisceraban hombres sobre altares raquíuticos al advenimiento de su tirano, tuvieron sus herederos en el grupo del inspector Velázquez y socios”.⁸

Hay otros dos detalles en el caso que traen a relieve la retórica sacrificial que se había propuesto. El primero se relaciona con los sacrificadores —los asesinos de Arroyo— quienes se habían disfrazado de miembros del pueblo, y quienes, además, se habían tomado la molestia de pedir prestada una bandera mexicana para gritar ¡Viva México! mientras acababan con su víctima. El abuso de los símbolos patrios en la farsa del linchamiento no pasó inadvertido por la prensa. Así, *La Patria* se quejó: “la invención es diabólica, en el sentido de que los asesinos de Arroyo vitorearon a México, después de cometer el crimen. Pues ni entre los zulúes ni entre los cafres pasa igual cosa”.⁹ En un tono más matizado, unos cuantos meses después del suceso, Jesús Rábago explicó el detalle de la siguiente manera:

Los asesinos tuvieron su coquetería decorativa, enarbolando el pabellón nacional, y lo agitaron en la cámara, como deseando que el espíritu de Arroyo, escapado en el último so-

⁸ Salvador Quevedo y Zubieta, *La Camada. Novela histórica...*, op. cit., p. 362.

⁹ “Un linchamiento. ¿Es lynchador el pueblo mexicano?”, *La Patria*, 21 de septiembre de 1897.

llozo, se quedara en los pliegues de la bandera a semejanza de una mariposilla atarantada. También vitorearon a las autoridades con ese indispensable “¡viva México!” de las masas populacheras, que lo mismo colocan cuando llueve, que cuando matan. Este detalle, no he podido comprobar si fue una espontaneidad artística de los asesinos, o un pensamiento de Velázquez que buscaba la complicidad de la madre patria.¹⁰

Asesinado para fines particulares, pero en nombre del pueblo y de la nación. Éste fue el sacrificio de Arroyo.

Otro detalle, menos notorio pero muy mexicano, fue el ascenso a la fama de El Gendarme, un perro que vivía en la Comisaría donde fue asesinado Arroyo. Se decía que El Gendarme habría sido testigo del asesinato, y que había lamido las heridas de Arroyo mientras éste yacía moribundo en el piso de la Comisaría. En un ejemplo clásico de inversión simbólica, el perro había reconocido el divino sacrificio de un santo, compartiendo su amor y su sangre, mientras que la policía había encarnado la traición de Judas. El perro era el verdadero gendarme, y los gendarmes que mataron a Arroyo eran los verdaderos perros. La fama de El Gendarme fue tal que su muerte, acontecida tres años después del Asunto Arroyo, mereció una nota en *El Diario del Hogar*.¹¹

Los dos cuerpos de Arroyo, el cuerpo de una víctima inocente y el cuerpo que representaba los desechos de

¹⁰ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, op. cit., p. 45.

¹¹ “La caída de un célebre ‘Gendarme’”, *El Diario del Hogar*, 12 de abril de 1900.

la sociedad, obsesionaba la imaginación popular. Aunque Arroyo ya se hubiera convertido en un mártir popular, el pueblo de ninguna manera comulgaba con él. Él más bien representaba una imagen sumamente inquietante de las posibilidades que eran inminentes en el pueblo, pues Arroyo fue hijo de un prototípico hombre honesto. Su padre, cuya sastrería llevaba el memorable nombre de “La corta utilidad”, había pagado la educación de Arroyo con su propio sacrificio; su madre lo había mimado. Arnulfo asistió a las mejores escuelas de la ciudad de México, pero la holgazanería aunada a una afectación de clase (dandismo) lo condujeron por el camino del vicio. En sus días en la Preparatoria Nacional y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia,

se le veía frecuentemente de paseo, alternaba con personas de buena sociedad, vestía elegantemente, usaba regulares alhajas y nadie, al verlo, suponía que fuera un futuro criminal sino un joven sostenido por el trabajo de un padre amante de dar a sus hijos un porvenir honroso.

Pero poco después, “el aspirante a *dandy*, haciendo poco honor a su levita y sombrero de seda, solía presentarse en tabernas y figones, causando alguna vez escándalos que ameritaron que su nombre se inscribiera en los libros de la Comisaría”.¹² El caso subraya la vulnerabilidad del progre-

¹² “Atentado contra el Primer Magistrado de la Nación. Captura del bandido. Ovaciones al general Díaz”, *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1897.

so a pesar del trabajo duro y honesto del pueblo. La caída de Arroyo fue un ejemplo de los peligros que podrían estropear las aspiraciones progresivas del pueblo. Así, Arroyo sería el prototipo de un criminal degenerado.

Pero también había una representación opuesta, la de Arroyo como una víctima desorientada y malinformada, rebelándose contra la opresión aunque fuera de manera ineficaz, y explotado por otros incluso en su muerte. “Arroyo, la víctima” resonaba mucho más con el pueblo porfiriano que “Arroyo, el criminal”. El pueblo fue acusado de asesinar a Arroyo, cuando en realidad, Arroyo había sido asesinado en nombre del pueblo para el beneficio de terceros.

Y había una larga lista de actores sociales que habían usado a Arroyo y al pueblo para su propio beneficio. La policía pudo haber escogido matar a Arroyo usando en la *Ley fuga*, y evitar así este escándalo, pero al matarlo en nombre del pueblo, Arroyo podría ser tribuna para todo tipo de político, desde Porfirio Díaz hasta los miembros del Congreso, los abogados de la ciudad y hasta los periodistas de *El Popular*, *La Patria*, *El Universal* y toda la prensa. Todos ellos usaron el Asunto Arroyo para sus propios propósitos. Así, por dar un solo ejemplo, uno de los editorialistas de *El Popular* propuso la teoría de que Velázquez y Arroyo estaban complotados con el grupo de los *científicos*, así utilizando el asesinato de Arroyo para promover los intereses de su propia facción política dentro del gobierno de Díaz:

Respecto del atentado de Arroyo, existen los datos sospechosos que hacen presumir un complot previo contra el

Presidente, y son los siguientes, él y Velázquez habían sido amigos íntimos, al grado de *tutearse* entre sí; Arroyo llevaba en sus últimos días una vida desordenada, y los dos eran amigos de los llamados *científicos*, que pretendían formar un *partido*.¹³

En casos como éste, el honor del pueblo estaba siendo defendido por sus supuestos paladines que, al fortalecer sus propias posiciones como representantes del honor del pueblo, a lo mejor no eran tan diferentes de Velázquez, quien había disfrazado a sus cómplices de pueblo y había levantado la bandera mexicana para izar con ella la legitimidad de Porfirio Díaz.

El uso astuto del nombre del pueblo para fines particulares contrastaba con la reacción de los plebeyos. Su furia se dirigió directamente contra la policía, en un disturbio que estalló cuando los asesinos de Arroyo estaban siendo llevados a juicio. Contrariamente a las altivas afirmaciones de la prensa y de los políticos que se habían responsabilizado de defender el honor del pueblo, insistiendo en que “el pueblo mexicano no lincha”, la multitud apedreaba a los prisioneros, clamaba por su muerte, e incluso quizá hubiera matado a aquellos ex miembros de la policía si éstos no hubiesen ido escoltados por militares: “El pueblo se arremolinaba en la calle de Cordobanes, y cuando los procesados salían del Palacio de Justicia, eran recibidos con gritos de muerte y muchos arrojaban piedras como si

¹³ “Lo que le falta que hacer a la Justicia”, *El Popular*, 27 de noviembre de 1897.

quisiesen hacerse justicia por su mano”.¹⁴ O sea que el pueblo que supuestamente no linchaba parecía perfectamente dispuesto a linchar a la policía.

La violencia policiaca hacia la gente de la ciudad de México era habitual, así como lo eran las redadas policíacas por medio de las que se arrestaba a personas vagantes o indefensas —como aquellos ciudadanos que fueron falsamente acusados de linchar a Arroyo— y luego se les sometía a los tratos más crueles, como la deportación a los campos de muerte del Valle Nacional, el encarcelamiento en Belén, o la conscripción en el ejército. Estos agravios eran las causas de la furia del pueblo, que la prensa burguesa prefirió presentar en términos más suaves, como “insultos al honor”.

Y luego estaba Arroyo, que inquietaba al pueblo no tanto porque representara su honor supuestamente mancillado, sino por representar las propensiones más temidas del pueblo, ya fuera porque era un alcohólico o por ser un loco inocente. Incapaz de controlarse a sí mismo, Arroyo había sido controlado por otros, que luego lo mataron como quien mata a un perro con rabia.

Ver a Arroyo como criminal perturbaba al pueblo porque él representaba un ejemplo muy claro de cuán fácil era criminalizar al pueblo. Ver a Arroyo como un caso de atavismo, que despilfarró el duro trabajo y el sacrificio de sus padres y degeneró en criminal antisocial, demostraba que la criminalidad era inminente en el pueblo. Y ésta, de he-

¹⁴ “Villavicencio y socios. Con la cabeza abierta”, *El Popular*, 1 de marzo de 1898.

cho, era la postura dominante del establecimiento criminológico porfiriano.¹⁵

Ver a Arroyo como víctima, por otro lado, también representaba una amenaza para el nuevo trabajador urbano. Los más grandes temores de los pobres de la ciudad de México en la década de 1890 incluían la conscripción obligatoria, la posibilidad de ser vendido como esclavo para trabajar en diferentes plantaciones con el pretexto de controlar las oleadas de crimen provocadas por los nuevos inmigrantes, y ser falsamente acusado y obligado por la policía a cargar con la culpa de otro.

La defensa pública del “pueblo” por parte de los intelectuales y miembros de la clase política de cierta manera implicaba la esperanza de canalizar la reacción popular más inmediata a los abusos mencionados arriba, y evitar así la violencia contra la policía. Así, *El Imparcial* —el periódico que menos se identificaba con el honor del pueblo— explícitamente pidió a sus lectores no sembrar virulencia contra la policía:

Arrastrados por los acontecimientos de estos días, algunos periódicos han extremado la nota de sus ataques a la policía... La conducta de nuestros colegas puede extraviar el criterio de cierta parte del público, sembrando el odio a la

¹⁵ Pablo Piccato, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University Press, 2001, pp. 50-73; Robert Buffington, *Criminal and Citizen in Modern Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2000, pp. 38-63.

policía, sentimiento por desgracia bastante generalizado en determinadas clases de la sociedad.¹⁶

Pero incluso los periódicos de oposición que afanaban la indignación popular hacia la policía se preocupaban de atenuar la cólera del pueblo: en su insistencia en que “el pueblo mexicano no lincha”, defendían al pueblo y, al mismo tiempo, evitaba su reacción violenta a los abusos, al invocar una fuente supuestamente histórica y trascendental de orgullo nacional: “En México, debemos decirlo con satisfacción, aun cuando se nos haya calificado de bárbaros en el extranjero, no se ha visto nunca lynchar a nadie”.¹⁷

¹⁶ “No hay que sembrar el odio a la policía”, *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1897.

¹⁷ “Un lynchamiento. ¿Es lynchador el pueblo mexicano?”, *La Patria*, 21 de septiembre de 1897.

LA CLASE POLÍTICA COMO CRIMINAL

Acusar directamente al general Díaz de haber matado a Arnulfo Arroyo no era una opción para la prensa mexicana; incluso tan sólo insinuarlo representaba un riesgo serio. Dado que el *pueblo* no había linchado a Arroyo, el elemento criminal venía necesariamente de ese cuerpo de intermediarios que se aprovechaba de las necesidades del pueblo en nombre del Estado. Los miembros de la policía, entonces, eran los criminales principales, pero los rumores de la culpabilidad se extendían fácilmente de ahí a la clase política, y así, amenazaban a miembros destacados del gobierno. Por esto, el Asunto Arroyo tuvo implicaciones inquietantes para la clase política mexicana.

Estas perturbadoras implicaciones se hicieron públicas con el suicidio (o asesinato) del jefe de Policía Eduardo Velázquez, un acontecimiento que dejó todo el Asunto Arroyo irresuelto. El efecto del supuesto suicidio de Velázquez fue tan inquietante para la clase política como lo fue el cadáver de Arroyo para el pueblo. Para empezar, la historia del suicidio definitivamente dejaba lugar a dudas. Así, por ejemplo, el abogado Ramón Prida, quien estaba en la cárcel de Belén en un cuarto contiguo al del jefe de Policía

cuando éste supuestamente se suicidó, y que vio el cuerpo muerto inmediatamente después de que fue encontrado, no creyó la teoría de que Velázquez se suicidó.¹

Pero la muerte de Velázquez resultaba perturbadora incluso para los políticos que sí creían que el policía se había quitado la vida. Velázquez había sido un político heterodoxo. Muy ambicioso. Se había tomado la responsabilidad de recaudar fondos para construir un monumento a Benito Juárez, por ejemplo; antes de eso, supuestamente había encontrado y devuelto a la vida pública el pendón de la Virgen de Guadalupe que Miguel Hidalgo izó durante la lucha independentista. También ayudó a construir puentes entre el gobierno y la Iglesia en torno a la coronación de la Virgen de Guadalupe como “Reina de las Américas”.

Además, Velázquez había adquirido patrocinadores poderosos. Había sido el editor del periódico del general Sós-tenes Rocha, *El Combate*, y era también el protegido del ministro del Interior general Manuel González Cosío, quien lo había ascendido al puesto de jefe de Policía. Además, Velázquez era diputado federal, por lo cual gozaba supuestamente del fuero.

Varios aspectos de la tragedia de Velázquez inquietaban a quienes pertenecían a las altas esferas de la clase política mexicana. El primero fue el asunto de su lealtad al presidente. Sólo había tres posibles interpretaciones de sus motivos para matar a Arroyo: o bien Velázquez había se-

¹ *¿De la dictadura a la anarquía! Apuntes para la historia política de México durante los últimos cuarenta y tres años (1871-1913)*, México, Ediciones Botas, 1958 (1918), pp. 144-146.

guido las órdenes de Díaz, o se había adelantado a los deseos de Díaz, actuando bajo el supuesto de que el asesinato sería bien recibido, o si no estaba conspirando con Arroyo para asesinar a Díaz, para luego matar a Arroyo y evitar que éste declarara. La última de las tres interpretaciones era popular entre los que buscaban usar el Asunto Arroyo para denunciar a *El Imparcial* y al grupo político a cargo de su publicación, los *científicos*. Pero los *científicos*, por su parte, así como los que mejor conocían a Velázquez, vacilaban entre las primeras dos interpretaciones que eran a la vez sumamente perturbadoras e imposibles de expresar públicamente.²

Había una cuarta interpretación circulando entre los rumores populares, aunque nunca se tomó en serio por parte de la clase política. Esta interpretación sostenía que Velázquez había matado a Arroyo, y aunque había fallado en su intento de culpar al pueblo del asesinato, que fue luego protegido en secreto por sus superiores, quienes le permitieron huir a Nueva York, donde se rasuró la barba para que no lo descubrieran. Según esta versión, el cadáver que enterraron en su funeral estaba hecho de cera.

Este rumor, desde luego, servía para estabilizar la identidad del culpable, así como para consolidar la moraleja del

² Yo incluiría, entre el primer grupo, a *El Popular*, Jesús Rábago, y al novelista Salvador Quevedo y Zubieta; respecto al segundo grupo, llama la atención el breve comentario de Francisco Bulnes, años después del asunto: “en su Ministro González Cosío [Díaz explotó] su bobería, y lo metió en la trama para asesinar al borrachín Arnulfo Arroyo”, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Ed. Del Valle de México, 1979 (1920), p. 215.

Asunto Arroyo para las clases bajas, al identificar plenamente a la policía con las altas esferas del gobierno y al insinuar que las élites protegen siempre a los suyos, mientras que los policías de clase baja eran castigados en la cárcel de Belén. La prensa, sin embargo, daba fe de la autenticidad del cadáver de Velázquez y de su suicidio. El rumor incluso fue negado por fuentes contrarias a los *científicos*, como *El Popular* y el periodista Jesús Rábago.³ Por consiguiente, el Asunto Arroyo seguía siendo sumamente inestable e inquietante en sus implicaciones.

Volvamos, entonces, a las tres interpretaciones factibles. La primera, que Velázquez estaba siguiendo las órdenes de Díaz, resultaba preocupante para los miembros de la clase política porque subrayaba su vulnerabilidad individual y colectiva con respecto al dictador. Velázquez pudo haber estado siguiendo las órdenes del presidente, pero por fallar en el intento, o por vacilar en el momento incorrecto (por ejemplo, quizá haya manifestado el deseo de limpiar su nombre durante su juicio), tuvo que pagar los platos rotos con su vida. Esto representaba un riesgo para cualquier hombre recto bajo el rígido control del dictador.

La segunda posibilidad era igual de preocupante. Según esta versión, que fue la que adoptó la mayor parte de la prensa, al igual que Arroyo, incluyendo *El Imparcial*, Velázquez también sufría de un exceso síquico: su de-

³ Rábago dijo que el rumor era “Una fantasía insistente del vulgo” (*Historia del gran crimen*, 2a. Parte, p. 79); *El Popular* también puso mucho esmero en desacreditarlo: “No ha muerto Don Eduardo Velázquez. Se fugó, rasurado, para Nueva York” (29 de septiembre de 1897).

voción de idólatra hacia Díaz. En esta versión, Velázquez habría decidido matar a Arroyo y hacer pasar el asesinato como un linchamiento popular con el doble objetivo de vengarse del que había intentado asesinar a Díaz y de complacer a Díaz con una expresión de extrema devoción popular (el linchamiento). Lo que resultaba preocupante de esta versión era que la adulación a Díaz era prácticamente una característica nacional, y manifestarla era más bien un arte que un vicio. Así, la reelección de Díaz había sido lanzada por la “Sociedad de Amigos de Porfirio Díaz”, que fue quizá la asociación política más aduladora de toda la historia de México. Pero también la prensa era aduladora de Díaz, incluida gran parte de la prensa de la oposición de aquella época. El Congreso, como hemos visto, se apuró a darle a Díaz un voto de confianza antes de que se hiciera cualquier investigación formal sobre el asesinato de Arroyo. En este contexto de adulación, los políticos ambiciosos hacían carrera anticipando los deseos del dictador.

De este modo, mientras que una de las explicaciones de la caída de Velázquez subrayaba el peligro de seguir los mandatos del dictador, la otra dejaba al descubierto el problema de la iniciativa política dentro de la dictadura. En cualquiera de los dos casos, el honor de la clase política quedaba seriamente comprometido. En la primera interpretación, el nombre de Velázquez, un miembro de las altas esferas de la clase política, había sido manchado por medio de la vivificación pública; él incluso había sido despojado de su inmunidad congresional y mandado a Belén, probablemente para ser condenado a la pena de muerte, y todo por seguir órdenes que, en realidad, habrían sido imposibles de

ejecutar (un linchamiento falso pero creíble). En la segunda interpretación, se veía comprometido el honor de la clase política, porque Velázquez sólo habría buscado complacer a Díaz y favorecer su propia carrera de la manera en que acostumbraban los de su clase —anticipando los deseos del dictador— y fue vilipendiado como el tipo más abyecto de villano, como un insulto al pueblo, al honor nacional y al propio dictador. El efecto compuesto de estas dos lecturas alternativas generó consternación y miedo en los sectores de la clase política que conocía o que se identificaba con Velázquez. Su inquietud era palpable en el funeral de Velázquez, un evento al que asistieron varios miembros prominentes del grupo *científico*, como Rosendo Pineda y Joaquín Casasús. Ahí, el orador, Emilio García, breve y amargamente afirmó que, con el tiempo, Velázquez sería vindicado.⁴ Este momento aumentó la brecha y el resentimiento entre la clase política y el presidente.

Como en el caso del asesinato de Arroyo, el desprecio al honor de una clase de personas —en este caso, la clase política, representada por Velázquez— llevó al deseo de un resarcimiento público. La historia del suicidio de Velázquez proporcionaba la oportunidad que se buscaba para lograrlo. Su suicidio, así como la carta en la que declaraba su lealtad a Díaz, comprobaban que Velázquez era un hombre de honor. Los periódicos entonces hicieron eco de esta preocupación, así como lo hizo también el juez, quien no hizo ninguna indagación sobre los cabos sueltos de la historia. (¿Cómo había podido Velázquez entrar a la Comisaría con

⁴ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, op. cit., p. 129.

una pistola escondida? ¿Realmente no había ninguna posibilidad de asesinato? ¿No era sospechoso que se suicidara poco después de insinuar que daría una declaración sobre el linchamiento con todo lujo de detalles?)

Pero había quienes buscaban otra interpretación, una que no restableciera el honor de Velázquez, sino que condenara a la policía, y en algunos casos, a todo el régimen. Una de estas interpretaciones era la historia que decía que habían dejado huir a Velázquez y que llevaba una vida de lujo en Nueva York. En otra versión, se proponía que Velázquez fue asesinado en la cárcel por Villavicencio bajo las órdenes del verdadero autor del complot, quien pudo haber sido o bien el ministro del Interior González Cosío (ésta fue la versión del periodista Carlo de Fornaro), o incluso, el propio Díaz (ésta parece haber sido la interpretación de Francisco Bulnes,⁵ y es también la versión dominante de la historia hoy en día).

Por último, había quienes creían la historia del suicidio de Velázquez, pero aún así querían representarlo como un villano. Esto se consiguió negando las implicaciones honorables de su suicidio y viéndolas sólo como una manifestación más del “tipo criminal” encarnado en Velázquez. Así, Jesús Rábago escribió:

Tengo enfrente una obra moderna de criminología, de esa escuela italiana, avanzada y experimentalista, y en ella me encuentro una lámina que representa a un hombre exacta-

⁵ *El verdadero Díaz y la revolución, op. cit.*, p. 215.

mente con los mismos signos que refiero, y el cual, según el autor, es la fisonomía del suicida, por miedo a la muerte.⁶

En esta versión, el honor de Velázquez no se conserva, aunque su crimen es biologizado y, así, se transforma en un problema exclusivo de él y no aplicable a toda la clase política.

La última fuente de preocupación para la clase política fue la suerte con la que había corrido el policía Antonio Villavicencio. Este personaje, que a nadie le caía bien y que era temido por todos, resultaba problemático; primero, porque sobrevivió a Velázquez aunque probablemente haya sido el asesino tanto de Arroyo como de Velázquez; y segundo, porque se movía tan ágilmente entre el mundo del crimen y el de los círculos oficiales que logró forjar toda una carrera así. Si la suerte con la que había corrido Velázquez comprobaba que el honor en un político lo hacía sumamente vulnerable, la persistencia de Villavicencio demostraba que, para el político exitoso, la línea entre el crimen y el Estado era borrosa.

⁶ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, op. cit., pp. 124-125.

EL PRIMER LINCHAMIENTO DE MÉXICO

¿Por qué, entonces, pudo el Asunto Arroyo generar tanto clamor acerca del tema del honor nacional? Fue porque los atentados contra Díaz, Arroyo y Velázquez empañaron la reputación de toda la sociedad mexicana al colocarla en el filo de la criminalidad. Díaz no podía ser salvador y criminal al mismo tiempo; Arroyo no podía ser criminal y mártir; Velázquez no podía ser un servidor público y, a la vez, comportarse de una manera profundamente abusiva con el público. Y cada una de estas contradicciones tocaba una categoría general de la sociedad mexicana: el Estado, el pueblo y la clase política.

Es útil, en este momento, volver a la cuestión del linchamiento. En un principio, el asesinato de Arroyo fue representado por *El Imparcial* y por Porfirio Díaz como el primer linchamiento de México. La prensa alternativa negaba que se tratara de un linchamiento, pero tampoco dejaba de unirse al coro de voces que aseguraban que linchar era ajeno al carácter mexicano. Así, Díaz fue el primer defensor del honor del pueblo, seguido por buena parte de la clase política, que protegía a Díaz de cualquier sospecha (otorgándole un “voto de confianza”) y se volvía contra sí

misma y contra los elementos criminales del “pueblo”. Sin embargo, se requirieron grandes esfuerzos para contener la criminalización de la sociedad y de la clase política; es decir, para que el estigma de la criminalidad no contaminara a toda una categoría de la sociedad política.

Así, *El Imparcial* se ocupó de criminalizar a Arroyo, pero no al pueblo en general; de criminalizar a Velázquez y a sus hombres, pero no a la policía ni a toda la clase política. Otros se ocuparon de absolver al *pueblo* y de culpar a la policía, y a la vez, de absolver a otros sectores de la clase política. Nadie podía culpar públicamente a Díaz ni acusar al propio Estado de usar las leyes como camuflaje para sus prácticas criminales, pero éste fue el espectro que se apareció en prácticamente todos los discursos y artículos sobre el Asunto Arroyo.

En este contexto, resultaba útil evocar el orgullo nacional, y el orgullo nacional en México se había construido desde hacía décadas como una manera de defenderse contra ambiciones imperialistas. Específicamente, dada la humillación en la relación histórica entre México y los Estados Unidos, los contrastes favorables que se pudieran establecer para con ese país eran como preciados tesoros de la retórica patriótica. Uno de los contrastes más destacados en el siglo XIX se basaba en el orgullo que se sentía en México por su temprana abolición de la esclavitud, así como por su relativa aceptación racial, la cual se expresaba en el hecho de que “en México no se lincha”. Ya en 1841, antes de la Intervención Estadunidense en México (pero después de la Independencia de Texas), el viajero Charles Barinetti comentó que los mexicanos se enorgullecían de que los linchamientos, co-

munes en la historia de los Estados Unidos, no habían cruzado la frontera a México.¹

Si en realidad hubo o no casos de linchamiento —entendido como la ejecución popular y extralegal de un miembro de un grupo subordinado para preservar la jerarquía social— no se ha documentado. Definitivamente no hubo ningún equivalente en México a las “Jim Crow Laws”, o a los linchamientos de la Reconstrucción en los Estados Unidos, los cuales se realizaban con la intención de demarcar claramente el lugar y la categoría social que correspondían a un sector racializado de la sociedad local. Los que mataban a los amerindios durante las guerras de la apachería en Chihuahua y Sonora, o en las campañas contra los mayas, los totonacas y los yaquis, no se consideraban como bandas de linchadores, y sus víctimas generalmente fueron asesinados en incursiones militares, aunque sin duda hubo linchamientos en las campañas. El acoso y asesinato de inmigrantes chinos, que era lo que más se asemejaba al linchamiento al estilo estadounidense, no empezó sino más de 10 años después del Asunto Arroyo, durante la Revolución mexicana, con la masacre de más de 300 chinos el 15 de mayo de 1911, en Torreón.²

El complejo cuadro que emerge, entonces, muestra que la violencia racial durante el porfiriato procedía o bien

¹ Citado en: Patrick Timmons, *The Politics of Punishment and War: Law's Violence during the Mexican Reform, circa 1840 to 1870*, tesis doctoral, Department of History, University of Texas at Austin, 2004, pp. 70-71.

² José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934): problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*, México, INAH, 1991, p. 90.

del gobierno (y así, técnicamente no podía considerarse como una forma de justicia popular), o del pueblo hacia las élites abusivas; o también se dirigía hacia los que venían de fuera y no pertenecían a las comunidades locales, como los que luchaban contra los indios en los *pueblos* de Chihuahua en los años 1870 y 1880. De todas formas, recalcar que el linchamiento resultaba un acto completamente ajeno a México parece una exageración un tanto altanera.

Así, en el juicio de los asesinos de Arroyo, uno de los acusados, el policía Genovevo Uribe, declaró que había servido como soldado conscripto en las campañas yaquis durante cinco años, “viendo en este tiempo ejecutar más de cuatrocientos indios sin formación de causa y de distintas maneras”.³ Y sin embargo, esta confesión no provocó ninguna protesta pública, y Díaz tampoco afirmó que representara una mancha en el honor de la nación.

Además, aunque el asesinato de Arroyo hubiese sido un falso linchamiento, parece haber desencadenado una verdadera moda de “linchamientos”, al menos al interior del discurso público: de allí en adelante, la prensa se referiría a Villavicencio y sus hombres como “linchadores”; se diría que Arroyo había sido “linchado” por ellos; y también que el pueblo pedía el “linchamiento” de los policías culpables.⁴ En la cobertura periodística del Asunto Arroyo,

³ Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, 2a. Parte, *op. cit.*, p. 57.

⁴ “La multitud que invadía la calle se precipitaba sobre la valla formada por los gendarmes, y frenética, alevosa y cobarde, quería lanzarse sobre aquellos hombres que iban a liquidar cuentas con la Justicia.”

describía a uno de los policías encarcelados como un “linchador innato”; y los soldados conscriptos como Genovevo Uribe habían participado en el “linchamiento” de más de 400 indios yaquis. O sea que el supuesto primer linchamiento de México abrió las compuertas del linchamiento como tema público y como categoría cultural.

La dignidad de la nación estaba en juego en el Asunto Arroyo porque el honor de cada uno de los principales sectores de la sociedad política —el pueblo, la clase política y el Estado— estaba comprometido: a partir del Asunto, el dictador podría ser representado como un tirano despiadado, en lugar de ser el padre benigno y firme de la nación; los miembros de la clase política podrían ser representados como títeres débiles y aduladores de un dictador caprichoso, en lugar de ser la vanguardia de la civilización en la sociedad mexicana; y el pueblo podría estar destinado a reproducir las limitaciones de sus padres para siempre, o bien estar destinado a ser siempre una víctima impotente de los caprichos de la clase política.

La clase política mexicana había justificado la dictadura como un costo necesario, que había que pagar por unos años, a cambio de la modernización, la estabilidad y la paz. El Asunto Arroyo no inhibió la modernización ni tampoco afectó la estabilidad del régimen, pero sí perturbó la paz, pues la sociedad política se encontraba ante un dilema imposible de reconciliar, como era imposible también

“Los silbidos, los mueras, los gritos, daban a la escena un carácter poco edificante.” Jesús Rábago, *Historia del gran crimen*, 2a. Parte, *op. cit.*, p. 31.

reconciliar el poder absoluto de Díaz con la dignidad del funcionario. Por otra parte, el gesto de orgullo patrio frente a los Estados Unidos ahora requeriría fijar la mirada en el pasado —en los momentos de gloria nacional, cuando la esclavitud fue abolida, o cuando se valoraban las ideas liberales— para poder contrarrestar así la inquietante sensación de crisis moral producida por la *pax porfiriana*.

Villavicencio sabía instintivamente lo que hacía cuando dio la orden a sus policías-asesinos de agitar la bandera y gritar ¡Viva México! mientras mataban a Arroyo a puñaladas. Para 1897, la bandera nacional estaba firmemente plantada en el cuerpo del criminal.

El primer linchamiento de México

se terminó de imprimir en julio de 2015
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.
Monte Alegre 44 Bis, col. Portales Oriente, 03570 México, D.F.

Portada: Pablo Reyna.

Formación: Ángela Trujano López.

Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

Este estudio detallado del atentado que en la persona del general Porfirio Díaz hizo el conocido borrachín Arnulfo Arroyo, muestra cómo la competencia entre los periódicos de la época fue dándole forma a una cultura de la sospecha generalizada. El llamado “Asunto Arroyo” marcó el triunfo de una nueva prensa “estilo americano”, orientada al consumo masivo, basada en el trabajo de nuevos profesionales, *los repórters*, en la reproducción de fotos e imágenes, y sobre todo en el interés por la noticia sensacional. Pero la competencia entre esta nueva prensa, materializada en el periódico oficialista *El Imparcial*, y los periódicos a la vieja usanza —ya fueran liberales o católicos— fue creando una trama de acusaciones y sospechas que reproducía y se alimentaba de los lugares comunes de la nueva novela policial, rebozando dudas respecto de la verdadera naturaleza y autoría del crimen. El resultado de esta fascinación por la sospecha y la conspiración fue que la sociedad mexicana toda quedó teñida por la brocha de la criminalidad, que no podía ya ser considerada una aberración característica de los sectores más marginales de la sociedad, sino que alcanzaba a tocar a la clase política, y al propio “Héroe de la Paz”.

ISBN: 978-607-462-791-6

